

EL LEBRILLO CULTURAL

Nº 37 agosto 2020 - Boletín de la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro - año XXVI



La sal de los iberos

**LAS SALINAS DE JARAGUAS:
UN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO
Y BIEN CULTURAL A PROTEGER**



Clemente
PIANOS

Av. Maestro Rodrigo, 3
46015 Valencia
Tel. 96 340 86 50

C/Maestro Ripollés, 1
12003 Castellón
Tel. 96 426 95 64

polimusica

C/Caracas, 6
28010 Madrid
Tel. 91 319 48 57

EDITORIAL

Tiempos recios, pero al «Lebrillo Cultural» ya nadie lo para. En pleno confinamiento se trabajó para que la revista estuviera en verano en manos de sus lectores y aquí tiene usted la prueba.

Toda una lección de solidaridad ha sido en Venta del Moro y sus aldeas la respuesta ante esta fatal COVID-19. La normativa se respetó escrupulosamente. Se constituyó una red de mujeres que, de forma solidaria, confeccionaron miles de mascarillas para todos los confinados en el término municipal, así como para residencias de la comarca e instituciones como la Guardia Civil y el Área Sanitaria. Los agricultores fumigaron voluntariamente las calles del término en pasadas sucesivas durante el confinamiento. Otros vecinos confeccionaron pantallas de protección fabricadas con sus impresoras 3D y la Agrupación de Defensa Sanitaria del Porcino donó garrafas de lejía, gel desinfectante de manos, cajas de guantes de nitrilo, buzos y calzas protectoras de calzado. El Ayuntamiento repartió el material por el municipio y la comarca y mantuvo un servicio de compra de alimentos para las personas mayores del término. Los niños tuvieron su hornazo de pascua. Confinados, pero no solos.

Los vecinos esperaban que las manecillas del reloj se posaran a las ocho de la tarde para cantar el «Resistiré» y alguna canción más acompañados de aplausos para los que trabajaban contra la epidemia. Los domingos sonó la plegaria a la Virgen de Loreto por todo el pueblo.

Los servicios comerciales y alimentarios funcionaron a la perfección y los vecinos respetaron la normativa que exigía el uso de mascarilla y distancia interpersonal. Así se reflejó en una copla a la Virgen de Loreto por internet que se transmitió: «Esto sí que es maravilla / Virgen Santa de Loreto / esto sí que es maravilla / sólo nos dejan salir / al Chárter con mascarilla / al Chárter con mascarilla / Virgen Santa de Loreto».

Los resultados a la vista están y cuando esto se escribe, sólo una persona en el término municipal dio positivo en el test del coronavirus.

Quizás, lo más perjudicado fue aquello que llevamos los venturreños en las entrañas: el patrimonio inmaterial. La Semana Santa se quedó sin procesiones, Vía Crucis, judas, volteo de campanas y excursiones campestres. Los Mayos no pudieron ser realizados a la manera tradicional, pero sí interpretados por medios audiovisuales y electrónicos. San Isidro fue celebrado con estrictas medidas que permitieron celebrar la misa y bendición de campos por la Mayordomía.

La Asociación Cultural, para aminorar la soledad del confinamiento, puso a pleno funcionamiento su página de Facebook publicando todos los días artículos de los veinticinco años de «Lebrillo Cultural» que fueron muy seguidos y resucitando su concurso fotográfico, esta vez denominado «contra el coronavirus».

Una lección del pueblo y sus aldeas que se mantuvo atento y que ha sorteado esta pandemia con muchas menos incidencias que en la gripe de 1918 y los cóleras del siglo XIX que en esta revista han sido comentados.

Volvemos con formato renovado y con ánimos altos para afrontar tiempos de incertidumbre, creyendo que la vida en los pueblos sigue siendo posible y más atrayente que en las ciudades para los que gusten de este modo de vida, que en tiempos duros se ha reflejado como una buena opción. Ustedes dirán.

COORDINA:

Ignacio Latorre Zacarés / Salomé Latorre Murcia.

MANTENIMIENTO PÁGINA WEB:

Domingo Ruiz Cárcel.
http://www.ventademoro.org/

SECRETARÍA Y DISTRIBUCIÓN:

María Eugenia Haya Pedrón / Francisco Javier Eduardo Sáez Barberá / Irene Eulalia Llevata Tello / José Jacintín Pérez Moya / Verónica Daría Navarro López / Rosa Amalia Murcia Navarro / Maribel Eladia Martínez Javier / María José Ezequiela Beltrán Pérez / Ignacio Venancio de Latorre i Zacarés / Luis Francisco Tomás López Yeves / Sergio Constanancio Angulo / Manuel Tarso Pérez González / Domingo Emerenciano Ruiz Murcia / Begoña Mencía Ruiz Blasco / Lorena Francisca Tarancón Sillas / Isabel Miguela Cano Gabaldón / María Ángeles Huerta Berlanga / Rosa Casta Dasi / Ángel Enrique Pascual García.

HAN COLABORADO EN ESTE NÚMERO:

Luis Francisco Pérez Pérez / David Quixal Santos / Carlos Javier Gómez Sánchez / Rafael Muñoz García / José María Yeves Nohalés / Feliciano Antonio Yeves Descalzo / Javier Latorre Zacarés / Policarpio Latorre Zacarés.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Javier Latorre Zacarés.

VERSIÓN ELECTRÓNICA:

Domingo José Ruiz Cárcel

PUNTOS DE VENTA:

Farmacia Otilia Blasco.

El Lebrillo Cultural no se hace necesariamente responsable de la opinión de sus redactores y colaboradores. Prohibida su reproducción total o parcial de esta publicación sin la autorización escrita del editor.

• 03	Editorial
• 04	Agora
○ 06	1906. <i>El año en que dos globos aerostáticos aterrizaron en Utiel y Las Monjas por Carlos Javier Gómez Sánchez.</i>
■ 10	La sal de los iberos de Kelin. <i>Las salinas de Jaraguas y el aprovechamiento de los recursos salinos en la Antigüedad por David Quixal Santos.</i>
□ 17	1706 <i>Saqueo a la ermita de la Virgen de Loreto de Venta del Moro por Ignacio Latorre Zacarés.</i>
• 18	Venta del Moro en la Prensa IV.
• 20	Memorias de un Ochentón. <i>La Peña de la Herradura por Feliciano Yeves Descalzo.</i>
• 23	Premios de la Asociación Meseta del Cabriel y Pino Quilibrios 2019. <i>Declaración del Valle Del Cabriel como Reserva de La Biosfera. Premio Pino Quilibrios 2019: D. Salvador Tarrasó Aledón.</i>
◀ 26	La lucha entre agricultores y ganaderos. <i>Conflictos con el Honrado Concejo de la Mesta en Venta del Moro en el Siglo XVI por Ignacio Latorre Zacarés.</i>
◁ 30	Salvadora Terrasa Gil. <i>Pionera de la educación en Venta del Moro por Luis Francisco Pérez Pérez.</i>
• 32	Asunto Viejo, Agricultor. <i>A propósito de Don Manuel García Pedrón por Rafael Muñoz García.</i>
• 34	Julián Hernández Valiente. <i>Ollero de dinastía por Ignacio Latorre Zacarés.</i>
• 38	El Rincón del Buen Yantar <i>Picatostes y migas de pastor por José María Yeves Nohalés.</i>
• 38	Pluviómetro

AGORA

El CF Venta del Moro finalizó su cuarta temporada de vuelta a la competición quedando sextos en la clasificación con diez partidos ganados, seis empatados y ocho perdidos. Se han marcado 49 goles a favor y 53 se han encajado en contra. Lamentablemente se tuvo que interrumpir la competición por la pandemia de la COVID-19. Brian Cutanda ha continuado como entrenador toda la temporada. La Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro entrega todos los años el trofeo al jugador más regular y hasta ahora se ha premiado a Sergio Garrido Blasco (temporada 2016-2017), Sergio Angulo Moya (2017-2018) y Héctor Huerta (2018-2019).

En 2019 se convocó por primera vez el concurso de fachadas engalanadas «Venta del Moro y aldeas poneos bonicas». El concurso se ha organizado por el Ayuntamiento de Venta del Moro y la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro con el propósito del adorno y embellecimiento de fachadas, callejones y rincones con plantas, flores y añadidos. En el concurso se valora el conjunto global de la fachada, así como el estado de conservación, pintura, enjalbegue y elementos propios de la arquitectura tradicional. Participaron varias casas y callejones de Venta del Moro, un caserío y casas de Casas del Rey, así como una calle de Los Marcos. Un jurado visitó las fachadas y viviendas y otorgó tres premios

de cien euros. En 2020 se ha convocado la segunda edición.

En 2020 se está realizando un **taller de trabajo con el esparto** que ha concitado el interés de varios vecinos y vecinas de Venta del Moro. El profesor es el espartero de Los Isidros **Vicente Sáez** y, empezando desde cero, ha ido iniciando a los alumnos en las técnicas del trenzado, jareta y pleita. Es un arte difícil, con muchas posibilidades y diferentes técnicas, pero que van dominando paulatinamente los alumnos que cada vez adquieren una mayor destreza. El esparto es la planta autóctona con un mayor aprovechamiento a lo largo de la historia por su empleo en el utillaje humano, cordelería, cestería o tejidos... En la comarca, su uso y extracción aun perduró hasta los años 50 del siglo XX, cuando muchos campesinos tuvieron que salir al monte a por las atochas que les permitían un aporte económico dentro de la penuria reinante. El profesor es un verdadero especialista que elabora obras de arte con el esparto y actualmente tiene en proceso una réplica de la Torre Eiffel en miniatura. Un alumno se ha propuesto construir un belén con el esparto. Ya han quedado para proseguir las clases en otoño.

Julián Gómez nos aporta otra copla del folklore local que ya ha reinterpretado el etnógrafo Fermín Pardo: «Y este año por la vendimia / me ha salido un pretendiente / y él dice que es de la Venta / pero que vive en Cofrentes / pero yo no quiero / un novio forastero / que puede estar casado / y decir que es soltero».

El **Congreso de Historia Comarcal** en su novena edición recaló nuevamente en el término municipal, en esta ocasión, en **Jaraguas**. Bajo el lema «**Población y despoblación: apuesta por el paisanaje**», del 15 al 17 de noviembre de 2019, abordó mediante distintas ponencias y comunicaciones una problemática que afecta de manera tan directa a nuestra comarca, junto a la mitad del territorio español, con la intención de afinar diagnósticos y ofrecer soluciones. Como conclusiones se elaboró

en la sesión de Jaraguas, a salón lleno, el denominado «**Manifiesto de Jaraguas**», donde se ofrece una perspectiva comarcal que ayuda a la comprensión y superación de la lacra de la despoblación, con soluciones respetuosas con el patrimonio medioambiental e histórico, y con alternativas humanas desde el paisanaje, que es el colectivo humano que conoce y ama el medio rural y continúa preservándolo a pesar de las adversidades que surgen de la situación actual. Este "Manifiesto de Jaraguas" ha sido expuesto tanto en medios de comunicación como en círculos políticos y ha sido aprobado en varios plenos de ayuntamientos comarcianos y elevado ante las Cortes Valencianas. Esta proclama es una sucesión de medidas a implementar en diversas esferas (económicas, educativas, sociales, culturales, medioambientales...) para atajar el desangramiento de la España interior vaciada, que no vacía.

La pandemia de la COVID-19 obligó a **Reinventarse las tradiciones**. El **volteo de campanas del Sábado de Gloria** fue sustituido por el volteo mecánico. El **judas** comunal no se pudo realizar, pero sí algún judas de calle. Emocionante fue la noche de los **Mayos** en que el pueblo solicitó una alternativa y se interpretó por la megafonía de la población una grabación de los mayos de 1995 con las voces antiguas (José María y Feliciano Antonio Yeves, Emilio Clemente, Julián Olmo...) que era contestada desde los balcones y con las puertas de la Iglesia abiertas, como debe ser. Estos mayos fueron seguidos por coplas a la Virgen de Loreto previamente grabadas por vecinos venturreños que fueron reproducidas por la megafonía del pueblo y por internet. Casi todas las coplas hicieron alusión al confinamiento y solicitaron salud para los venturreños. Al patrón **San Isidro** se le hizo la misa con aforo controlado y posteriormente la tradicional bendición de campos en la ermita del Calvario con una representación estricta de miembros de la Cofradía.

A finales de 2019 ha sido publicado el **Catálogo de Árboles Monumentales de Interés Local de Venta del Moro**

editado por el Ayuntamiento de Venta del Moro y escrito por los agentes medioambientales Nacho Sendra Pérez, Toni López Alabau, Jesús Martínez Paz y Gema Marín Palomares y el cronista Ignacio Latorre Zacarés. En total, se compilan cien árboles y doce conjuntos arbóreos: sesenta pinos, tres pinas, tres enebros, tres sabinas, un nogal, cuatro chopos, un quejigo, un desmayo, diecisiete carrascas, un olmo, un almez o liatonero, dos almendros, un cerezo, un arce negundo y un taray. Siete conjuntos arbóreos son de pino carrasco, dos choperas, dos carrascales y un olivar. La ficha sinóptica de cada ejemplar incluye el nombre, especie, categoría, localización (paraje, coordenadas, altitud, partida catastral, polígono), dimensiones (altura, perímetro y diámetro), acompañado de una fotografía y una descripción del ejemplar. El libro ha sido patrocinado por la Diputación Provincial de Valencia. Estos árboles están protegidos por la modificación de la ordenanza de protección de árboles monumentales de interés local de Venta del Moro y el catálogo presentado en 24 de noviembre de 2016.

La **Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro** este año, además de la revista y la típica camiseta, en 2020 con diseño de Fernando Burgos «**Burguitos**», entregará a cada asociado una mascarilla con el logotipo de la asociación y el lema "Venta del Moro y aldeas". Las mascarillas han sido confeccionadas altruistamente por socias, al igual que se hicieron miles de mascarillas gratuitas por una red de cortadoras y cosedoras venturreñas durante la pandemia. No quedó una sábana de algodón en el pueblo.

Nuevos alcaldes pedáneos. Se estrenan en el cargo Paula Ferrer Collado en Jaraguas, Carmen Cárcel Pardo en Las Monjas y Eduardo Vázquez García en Casas de Pradas. Prosiguen en su cargo Inmaculada Santi-Andreu Pascual en Casas del Rey, Begoña Hernández Borja en Los Marcos y Ricardo Yeves Ortiz en Casas de Moya.

1906

EL AÑO EN QUE DOS GLOBOS AEROSTÁTICOS ATERRIZARON EN UTIEL Y LAS MONJAS.

TEXTO: CARLOS JAVIER GÓMEZ SÁNCHEZ

El sueño de volar ha acompañado al ser humano desde épocas muy tempranas. Uno de los medios que se probó para alcanzar tal fin con éxito se basaba en el principio de los fluidos de Arquímedes, por el cual, una masa de aire caliente aislada se eleva hacia arriba y con ello será propulsado lo que sostenga.

De este modo nació el globo aerostático que, en su formato moderno, lo aplicó por primera vez el sacerdote Bartolomeu de Gusmão en 1709 mediante la ascensión aérea de un globo no tripulado en la Casa de Indias de Lisboa ante la corte del rey Juan V de Portugal.

Durante el «Siglo de las Luces» el globo se perfeccionará, convirtiéndose en todo un espectáculo para la ciudadanía que atraerá a las masas. Así lo podemos apreciar en el célebre cuadro de Antonio Carnicero expuesto en el Museo del Prado, que representa el vuelo en Aranjuez del francés Charles Bouché en 1784. Rotundo desastre donde su promotor resultó herido al desplomarse el globo cuando iniciaba el ascenso. Se trataba por lo tanto de un ingenio curioso pero peligroso, pues los mecanismos para calentar el aire, y en especial, las dificultades para manejarlo frente a las corrientes de viento lo descartaban como un medio de transporte seguro ante la posibilidad de estrellarse.

Sin embargo, el uso del globo aerostático se volvió recurrente, con o sin tripulación, como una atracción más en las ferias y fiestas mayores de las ciudades. De hecho, su calado en el imaginario colectivo de la Meseta de Utiel-Requena quedaría inmortalizado en la portada del *Libro de Feria y Fiestas en Honor a la Virgen del Remedío de 1949*, donde aparece representado junto a otros iconos de la fiesta por antonomasia de Utiel: gigantes y cabezudos, la Iglesia de la Asunción y las damas ataviadas con el traje típico junto con un canastillo de uvas recién vendimiadas. Pero este artilugio no solo atrajo la expectación del público, sino también los intereses de muchos aristócratas y burgueses ociosos. De este modo, entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX comenzaron a crearse asociaciones lúdicas y eventos multitudinarios que impulsaban este tipo de viajes, apareciendo verdaderas personalidades que alcanzaron fama y prestigio montándose en globos. En este contexto, acontecería en los aledaños de Las Monjas un curioso aterrizaje recogido con detalle en periódicos nacionales y regionales, siendo las notas de prensa de *Las Provincias*

(01/11/1906) y *La Época* (2/11/1906) las más detalladas, ambas derivadas de una misma fuente.

A las 3:30 de la madrugada del martes 30 de octubre de 1906 había despegado desde el Real Aero-Club de Madrid un aerostato llamado «Santa Ana» en honor al apellido familiar de su propietario y piloto, el vizconde de los Asilos D. Eduardo de Santa Ana y Narbón. Se trataba de un nieto del tercer hijo del I marqués de Santa Ana, D. Manuel María de Santa Ana y Rodríguez, un importante político, dramaturgo y periodista del siglo XIX, de resonada fama por haber sido el fundador y propietario de los periódicos *La Correspondencia de España* (1859-1925) y *La Correspondencia de Valencia* (1882-1939). Fue acompañado por otros dos tripulantes: el marqués de Marín D. José Osorio de Morny, un oficial de caballería hijo mayor del conde de Corzana, D. José Ramon Osorio y Heredia, Grande de España, y también por D. Alfonso Herrera Sotolongu, hijo del consejero togado de Guerra y Marina D. Juan Miguel Herrera, cuya pasión por la aeronáutica le llevaría a pilotar el «Globo Vencejo» en Barcelona el 28 de mayo de 1907.

Los tres veinteañeros de la clase alta española eran aficionados a la aeronáutica y a las posibilidades que ofrecía el globo para «la conquista de los cielos», la nueva frontera a cruzar que el ser humano se había impuesto a principios del siglo XX. De hecho, ya habían acumulado experiencia en la materia. Eduardo de Santa Ana gozaba de veintitún excursiones realizadas, mientras Alfonso Herrera ya se había montado en cinco ocasiones y en dos José Osorio.

Se trataba de un globo aerostático fabricado en París de acuerdo con los últimos modelos de la *Ateliers de Constructions Aéronautiques de Maurice Mallet*, una de las empresas europeas más afamadas por aquel entonces en la construcción de dirigibles y globos para deporte y turismo. Con un coste total de 9.000 francos, pesaba 400 kilos y en su envoltura esférica podía acumular 1.600 metros cúbicos de aire. Dicho globo hizo su *debut* tras haber alcanzado el primer premio en el concurso aerostático organizado por el ya mencionado periódico *La Correspondencia de España*,



con motivo de la celebración de la boda real de Alfonso XIII con Victoria Eugenia de Battemberg el 29 de mayo de 1906. Entonces iba también tripulado por su propietario, que actuó por primera vez de piloto.

Tras salir de Madrid, el «Globo Santa Ana» con su tripulación tomaron dirección este desviándose hacia el sur para atravesar la provincia de Cuenca. Poco antes de amanecer, el «Santa Ana» se vio envuelto por una niebla espesísima que imposibilitaba conocer su ubicación, siendo esta la causa de que se practicasen reconocimientos y descendiese entre seis o siete veces hasta 300 metros. Lo que obligaría a las 5:00 de la madrugada a ponerse en contacto de viva voz con unos labradores que avistaron «cabalgando» los cielos, lo que sin duda impactaría a esos campesinos, los cuales informaron que seguían en la provincia de Cuenca.

A las 8:00 de la mañana sufrió una indisposición el marqués de Marín, seguramente náuseas por los cambios de altitud. No debemos olvidar que alcanzaron una altitud máxima de 3.500 metros y una media que oscilaba los 1.000 metros. Así pues, a las 8:30 de la mañana los «aeronautas expedicionarios» se vieron obligados a tomar tierra ante la sorpresa de los habitantes de la aldea de Las Monjas. Las crónicas de prensa afirman que el descenso aconteció en

Los «aeronautas expedicionarios» se vieron obligados a tomar tierra ante la sorpresa de los habitantes de la aldea de Las Monjas.

un paraje cercano de la pedanía venturreña «situada a siete kilómetros de Utiel». Sin duda, un error en la recopilación de la información, pues la distancia en línea recta ronda los catorce kilómetros, y llega a superar los dieciocho km siguiendo el itinerario del Camino Viejo de Utiel a Alcalá del Júcar, principal ruta en esos días a esperas de construirse la carretera de Caudete de las Fuentes a la Casa de lo Alto por Los Marcos y Las Monjas en 1915.

El transcurso en globo acababa de esta forma como «un viaje feliz y con un decidido propósito de continuarlo». En Las Monjas fueron «cariñosamente atendidos» e inmediatamente acondicionaron el «Santa Ana» en un carro con el que dirigirse a Utiel. Allí las personas más importantes rivalizaron en obsequiar a los tres distinguidos **sportmens** (caballeros del deporte), tomando el tren a las 4:00 de la tarde dirección a Valencia, donde llegarían a las 8:20 de la noche, afirmando que estaban «**muy complacidos del feliz éxito de la ascensión y del modo como les trataron en la aldea de Las Monjas y en Utiel**». El 1 de noviembre, tras haber comprobado que la indisposición del marqués de Marín había sido pasajera, regresaron los tres compañeros a Madrid en el tren-correo que transcurría por Almansa para llegar a la «Corte» al día siguiente. No debemos olvidar que

el ferrocarril directo Madrid-Valencia por Cuenca y Utiel no estaría en funcionamiento hasta 1947.

El globo "Santa Ana," en Utiel

A las ocho y media de la mañana de anteayer los habitantes de la aldea de las Monjas, situada a siete kilómetros de Utiel, vieron sorprendidos por el descenso de un globo. Era el *Santa Ana*, que iba pilotado por el vizconde de los Asilos, a quien acompañaban el marqués de Marín y don Alfonso Herrera Sotolongo.

El aerostato salió del Real Aero Club de Madrid a las tres y media de la mañana; atravesó la provincia de Cuenca y entró en Valencia. La altura de Cuenca y entró a 3.500 metros, y 1.000 la máxima alcanzada en la dirección Este, y, derivando algo hacia el sur, se vio envuelto con la causa de siete veces hasta 300 metros. Poco antes de las ocho y media de la mañana se despidieron al marqués de Marín, y los expedicionarios que llevaban y su decidido propósito de tomar tierra, no observando que inmediatamente acondicionaron un carro y se dirigieron a las ocho y veinte de la mañana sufrió una indisposición que les obligó a abandonar el vuelo. Los señores de Marín y le permitirá, los Asilos y He- en el tren-co- del joven y propie- y funda- la 1.600 ha sido modelos rancos, ers. Es- izó do e

No era nada nuevo para Utiel que un globo aterrizara en la comarca. Escasos meses antes había ocurrido un acontecimiento similar en los alrededores de la ciudad.

De hecho, las crónicas del «Globo Santa Ana» indicaban que este había descendido **«en lugar inmediato al que terminó una de sus últimas excursiones, el malogrado y valeroso Jesús Fernández Duro»**, compañero y amigo de los tripulantes de este último. Esta personalidad era un reconocido pionero de la aeronáutica civil española, fundador del Real Aero-Club de Madrid, primer hombre en sobrevolar los Pirineos y condecorado con la Legión de Honor francesa, fallecido con tan solo 28 años el 9 de agosto de ese mismo año en San Juan de Luz (País Vasco francés) por culpa de unas fiebres tifoideas.

Efectivamente, como lo acredita *El Correo español* (9/01/1906), *El Siglo Futuro* (10/01/1906) y *La Correspondencia militar* (10/01/1906), el 9 de enero de 1906 el «Globo Alfonso XIII» aterrizó en los alrededores de Utiel a las 7:15 de la mañana, tripulado por el conde de Villares D. Jesús Fernández Duro, a quien le acompañaba su amigo Santiago Liniers y Muguero, hijo del conde de Liniers Santiago de Liniers y Gallo de Alcántara. Este globo, también realizado por Maurice Mallet con una capacidad de 1.800 metros cúbicos, había salido de Madrid a la 1:45 de la madrugada con un viaje en excelentes condiciones hasta su aterrizaje, momento en el cual el gobernador civil de Valencia, D. Rafael Comenge Dalmau, telegrafió al alcalde de Utiel Félix Yuste Gálvez ordenándole que le prestara el auxilio necesario para dichos expedicionarios.

Este primer suceso llegó a impactar tanto en la familia propietaria del campo donde aterrizó el «Alfonso XIII» que decidió inmortalizar lo ocurrido mediante una obra artística para su disfrute particular. La familia en cuestión pertenecía a la clase media agraria de la localidad, un abultado grupo de medianos propietarios que habían alcanzado dicho estatus mediante la adquisición de

tierras en las desamortizaciones y los contratos de plantación «a medias» de viñas, la cual debía trabajar con su esfuerzo y la ayuda de mozos de cuadra o jornaleros. Su residencia, por lo tanto, se trataba de una casona de grandes dimensiones en la calle Santísima Trinidad, en la zona norte de la antigua villa amurallada junto al Hospital de Pobres de la Santísima Trinidad. Una vivienda tradicional utielana, conocida hoy en día como la «Casa del Pollo» con sus estancias típicas (zaguán, cueva-bodega con tinajas, trascocina, corral interior, alcobas, cámara, etc.) alejada del estilo de los grandes palacetes de la aristocracia local, pero que buscaba cierta monumentalidad para distinguirse de los simples labradores.

Durante la «Edad Dorada de Utiel» (1840-1950) era habitual decorar el frontal de la campana de la chimenea con pinturas murales de temática muy variada, normalmente escenas paisajísticas, retratos o, como en esta ocasión, narraciones de sucesos ocurridos. Obras muy sencillas realizadas por encargo a pintores de brocha gorda que con particular maña pintaban los interiores, en especial para parejas recién casadas, con decoraciones en tonos pasteles que oscilaban entre motivos y cenefas florales o geométricas, así como murales con mayor detalle, muy relacionados a los diseños que encontramos en los exvotos de la Virgen del Remedio de esa misma época.

La pintura en cuestión es un óleo aplicado en la propia cara principal de la chimenea, elaborando un marco cuadrangular pintado simulando madera de tonos claros que encierra un paisaje cuyo perfil es una estrella de ocho puntas. La escena mostrada está realizada en la misma técnica acuosa, pero rematada con dibujos a carboncillo que remarcan y dan detalle a las figuras protagonistas. Una composición dividida en dos partes simétricas, en la mitad inferior apreciamos una típica representación de paisaje, de patrones similares a otras pinturas de chimenea. En concreto vemos lo que parece ser la vega del río Magro y su espacio de huertas históricas, viéndose el cauce de un río que no podemos determinar si es el Magro o su afluente el Madre. En el horizonte central derecho se muestra una balsa rodeada de junqueras de donde sale una acequia repleta de agua que desemboca en el río. Mientras a la izquierda vemos un caballo al galope de lado, enfatizando el movimiento mediante el uso del trazo a carboncillo, ya que los ramales en forma de «S» o la cola ligeramente difuminada intentan conseguir cierto dinamismo. Detrás del equino encontramos una hilera de chopos que busca dar perspectiva mediante el uso de un punto de fuga en el lateral izquierdo. Por su parte, en la mitad superior vemos un cielo amarillento propio del amanecer con pájaros al vuelo donde destaca la figura central del «Globo Alfonso XIII» en descenso. El globo en concreto presenta una envoltura esférica amarrada a la cesta mediante un entramado de cordajes que recogen una malla romboidal. En la cesta o barquilla cilíndrica están dos pasajeros esquemáticamente representados con sus



sombreros, además de contrapesos, varios cabos que cuelgan y una especie de hélice inferior.

Es interesante apreciar la combinación de un detallismo considerable y la esquematización dependiendo de cada elemento. Los juncos de la balsa están bien perfilados en contraste a las matas dibujadas en la parte inferior, el trato del brillo y reflejo del agua busca ligeros contrastes para atenuar la luz mientras los pájaros se representan en dos trazos con la simpleza propia de un niño. Mención aparte merece el globo, si analizamos las fotografías donde aparecen el «Alfonso XIII», «Santa Ana», «Alcotán», «Huracán» etc., vemos que la representación realizada por el autor de la pintura de chimenea es muy fidedigna, seguramente lo vio en persona. Aunque muestra alguna posible inexactitud, como la hélice incrustada en la barquilla «a modo de propulsor», que en principio no debería tener, siendo seguramente una licencia creativa.

La llegada de dos globos aerostáticos en 1906 sin duda impactaría a la sociedad local de Utiel y Las Monjas. Al fin y al cabo, debemos comprender que los labradores que vieron este artilugio y las personas que lo tripulaban ni concebían la mera posibilidad de que el ser humano ya podía volar. Su reacción tuvo que ser mayúscula, como me dijo el historiador utielano José Luis Martínez: «*es como si ahora de repente se estrellara un OVNI en medio de una viña*». Por lo que su respuesta, ayudándolos desde el primer momento, muestra la grandeza y afabilidad de las gentes de nuestra tierra. En el caso del primero hemos podido recoger un testimonio visual excepcional del evento desde la perspectiva de la gente que lo vivió. Realmente, una grata sorpresa que complementa la noticia ante la dificultad de poder documentar la memoria oral de un acontecimiento histórico acaecido ya hace 114 años. No obstante, redescubrir estas «excursiones en globo» nos acerca a nuestros antepasados, pues puede impactarnos de manera similar.

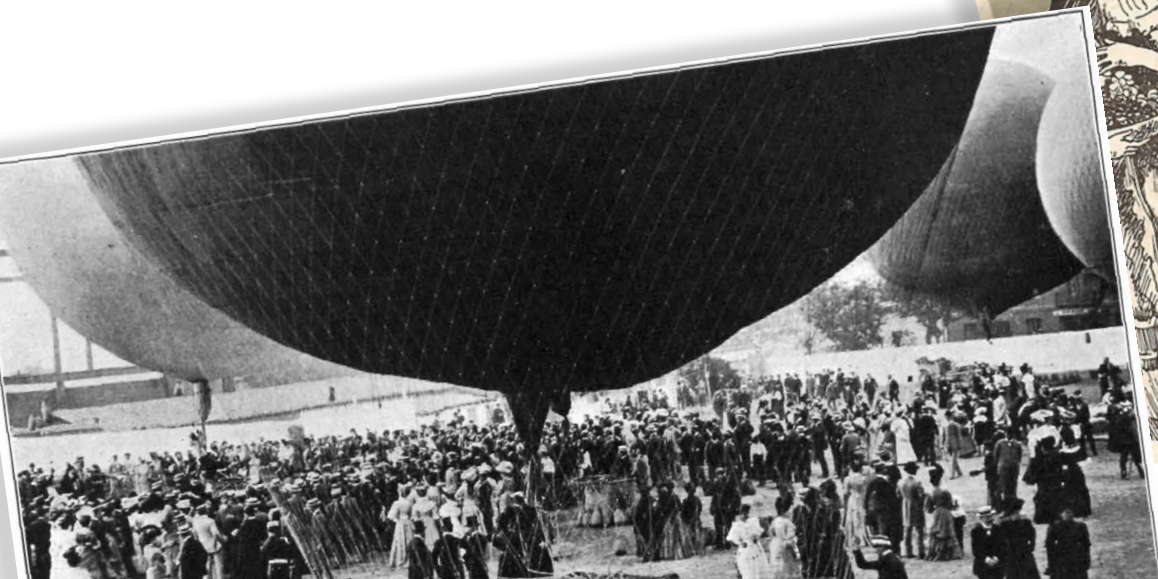
Dedicado a José Luis Martínez Martínez, cuyo infinito saber me hizo indagar en este acontecimiento.

BIBLIOGRAFÍA:

- BENGOCHEA BAHAMONDE, LUIS (1988). *Historia de la Aviación Española*. Madrid, Instituto de Historia y Cultura. Aeronáutica.
- VIGIL-ESCALERA BALBONA, JOSÉ DAVID (2005). *Al encuentro con Jesús Fernández Duro*. La Felguera (Asturias), Circulo Aeronáutico Jesús Fernández Duro.
- VIGIL-ESCALERA BALBONA, JOSÉ DAVID (2014). «1904: Primera piedra de la aeronáutica civil española». *Rescate: Revista de historia y cultura aeronáutica*, n.º 17/18, págs. 3-9.
- VIGIL-ESCALERA BALBONA, JOSÉ DAVID (2016). «Par-dessus Les Pyrénées». *Rescate: Revista de historia y cultura aeronáutica*, n.º 23/24, págs. 3-8.

PRENSA DE LA ÉPOCA CONSULTADA:

- EL CORREO Español (09/01/1906), La Época (09/01/1906), El Siglo Futuro (10/01/1906), La Correspondencia Militar (10/01/1906), El País (30/05/1906), Gran Vida, Revista Ilustrada de Sports (01/06/1906), La Ilustración Española y Americana (08/06/1906), Las Provincias (01/11/1906), La Época (02/11/1906), La Correspondencia de España (29/05/1907), La Época (01/03/1909).





LA SAL DE LOS IBEROS DE *KELIN*

LAS SALINAS DE JARAGUAS Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS SALINOS EN LA ANTIGÜEDAD

TEXTO: DAVID QUIXAL SANTOS (*Universitat de València. david.quixal@uv.es*)

Desde el periodo Neolítico la sal ha sido un recurso de vital importancia en la alimentación y economía de los grupos humanos pretéritos. A lo largo de la historia tenemos diferentes muestras de cómo podía ser explotada, tanto a nivel marino como terrestre, así como de los múltiples usos a los que podía destinarse.

La Meseta de Requena-Utiel es el territorio valenciano con una mayor abundancia de salinas continentales históricas, espacios donde se obtenía la sal a partir de la evaporación de la salmuera surgida en manantiales o ramblas saladas. Por fortuna, se ha podido recuperar material arqueológico antiguo en algunas de ellas, siendo las salinas de Jaraguas el espacio más interesante por sus propias características y su marcada proximidad a la ciudad ibérica de *Kelin* (Caudete de las Fuentes).

La sal, el oro blanco» en tiempos pretéritos

Por todos es sabido que la sal, el cloruro de sodio, es y ha sido un elemento fundamental de la economía y alimentación humana a lo largo de la historia. Más allá de su propio uso como condimento, seguramente el más conocido, en el pasado existían muchos ámbitos donde jugaba un papel esencial: medicina, ganadería, conservación de alimentos, artesanía, metalurgia, peletería, industria... En una época sin los recursos tecnológicos de hoy en día, era fundamental

utilizar otros métodos para asegurar la conservación de alimentos perecederos como la carne o el pescado. El salado era, sin duda, uno de los más importantes.

El aprovechamiento de la sal surge en la Prehistoria, concretamente en el Neolítico (Carrilero, 2005). Los cambios en el modo de vida y en la economía, con el propio proceso de sedentarización, cultivo de cereales y legumbres, así como domesticación de animales, comportaron variaciones sustanciales en la alimentación. Una dieta centrada eminentemente en alimentos de origen animal no requiere de sales extra, a diferencia de dietas con base herbívora u omnívora. Se ha calculado que un humano adulto puede consumir anualmente entre 3 y 7'5 kg de sales (Multhauf, 1985). El ganado de gran tamaño también requiere de la ingesta de sales, las cuales generalmente procedían de explotaciones continentales.

Cada vez tenemos más información sobre su uso y explotación en las fases finales de la Prehistoria, pero sobre todo tenemos datos en lo que respecta a las primeras civilizaciones y el mundo antiguo. En Egipto se utilizaba un tipo de sal natural,

el natrón, en el conocido proceso de momificación de cadáveres. El mundo fenicio-púnico, famoso por sus empresas colonizadoras a lo largo del Mediterráneo, hacía de la presencia de sal un factor clave a la hora de escoger los emplazamientos de sus colonias (fig. 1). Sólo tenemos que pensar en algunas de las más famosas en el actual territorio español, como puedan ser la antigua *Gadir* (Cádiz) o *Ebussus* (Ibiza). En ambos casos hay salinas cerca, fundamentales para garantizar la salazón de pescado, importante fuente de riqueza que heredarán los romanos en su expansión mediterránea posterior.

En la Antigüedad, la explotación de la sal alcanzó su cénit con el mundo romano (García Vargas y Martínez Maganto, 2017). La sal jugaba un papel esencial en la elaboración del famoso *garum*, el «líquido carísimo de peces deleznales» que

El interés arqueológico de las salinas de Jaraguas reside en los diferentes hallazgos que se han realizado tanto en el mismo lugar como en sus proximidades.

mencionaba Séneca (*Epistulae*, 95, 25). La sal fue fundamental en el propio desarrollo de la ciudad de Roma y en la evolución que vivió la ciudad desde una simple agrupación de aldeas hasta la capital de un gran imperio (Battaglini, 2005). En Ostia, cerca del puerto, existían unas salinas explotadas desde tiempo inmemorial y la *Via Salaria* permitía el comercio de la sal con el Adriático. El propio término «salario» deriva del vocablo latino *salarium*, que hace referencia al pago que recibían los legionarios con este producto (Arias, 2005).

Del mundo clásico tenemos el legado documental de multitud de autores que nos aportan información de cómo era el proceso de explotación de la sal. Gracias a ellos sabemos que se aprovechaba tanto la sal marina como la continental. La sal continental podía extraerse de la tierra, a modo de minas, así como de la salmuera que brotaba en manantiales salados o circulaba por ramblas y ríos (Martínez Maganto, 2005). Del mismo modo, se podían desarrollar procesos artificiales para calentar la salmuera, el agua con contenido salino, para acelerar

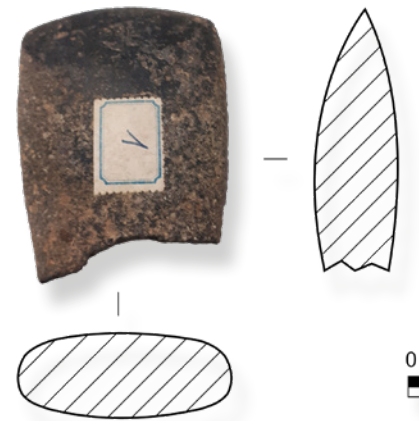
la evaporación y obtener el producto. El autor Casiodoro (*Variae* XII, 24, 6) indicaba que «algunos podrían desear menos el oro, pero no existe nadie que no desee encontrar la sal».

La Meseta de Requena-Utiel y las salinas continentales

La Meseta de Requena-Utiel es la actual comarca valenciana con un mayor número de salinas continentales, es decir, de interior. Además de las salinas de Jaraguas, tema principal del presente artículo, tenemos las salinas del Pajazo (Villargordo del Cabriel), así como las de Hórtola y Los Isidros (Requena). Todas tienen carácter histórico, comenzando su uso en algún caso en época medieval y alcanzando su máximo desarrollo en los siglos XVIII y XIX. Progresivamente todas fueron siendo abandonadas a lo largo del siglo XX y hoy en día constituyen un legado etnográfico y patrimonial de primer orden que debería ser protegido y puesto en valor por las autoridades competentes.

Ejemplos como las salinas de Villargordo o las propias de Jaraguas son potenciales motores de un tipo de turismo cultural con el que todos podríamos salir beneficiados, además del valor sentimental intrínseco que tienen para los vecinos de sendas localidades.

La abundancia de salinas en esta zona se debe a los afloramientos geológicos del Keuper, compuestos por materiales blandos (margas, arcillas y yesos) que están muy expuestos a la erosión y generan profundos barrancos, muy estériles (*bad lands*) (Piqueras, 1997: 126). Son materiales muy poco permeables y su contacto con las aguas de infiltración y percolación del subsuelo provoca que se vuelvan salobres, emergiendo a la superficie en forma de ramblas o manantiales salinos (Iranzo, 2006: 232). Allí donde hay Keuper es posible que se den este tipo de espacios salinos. Sólo cabe recordar la infinidad de topónimos a lo largo y ancho de la comarca que hacen referencia a la presencia de sal o salmuera: Fuente Salada, Rambla de las Salinas, El Saladar, Barranco Salado, Rambla Salada, Charco Salado, Cañada



Rebaño de ovejas cerca de Jaraguas en 2016. (Fig. 7)

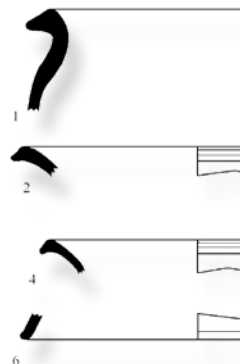


Lámina de materiales arqueológicos procedentes del entorno de las salinas de Jaraguas. (Fig. 5)

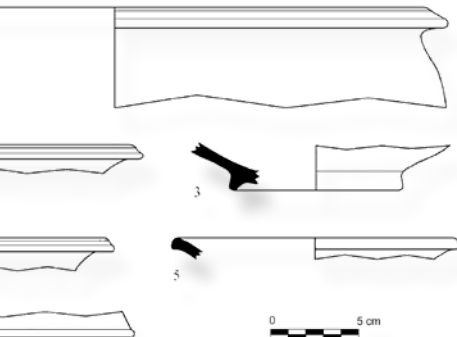
Hacha prehistórica de piedra pulida. (Fig. 6)



5 cm



Trabajos actuales en las Saline dello Stagnone de Marsala (Sicilia, Italia), cuya explotación comenzó en tiempos de los fenicios que habitaron la isla de Mozia. (Fig. 1)



del Salitrar o La Salobreja, entre otros muchos (Argilés, 2006). Del mismo modo, el clima de la comarca es idóneo, con la presencia de veranos cálidos, secos y con escasas lluvias, seguidos de inviernos cortos y no muy duros.

Las cuatro salinas anteriormente citadas hoy en día permanecen abandonadas, con desigual estado de conservación. Están compuestas por toda una serie de estructuras etnográficas en su día destinadas a la evaporación del agua y obtención de la sal (Iranzo, 2005). Todas giran en torno a la existencia de un manantial o pozo salado de donde parte un sistema compuesto por calentadores, albercas y cristalizadores, pudiendo ser completado con otras estructuras como almacenes o refugios. Algunas, como las de Los Isidros, constituyen auténticos ríos de sal donde era muy fácil obtener el producto sin prácticamente requerir de ninguna estructura de decantación.

La Meseta de Requena-Utiel, al mismo tiempo, es una de las zonas del ámbito valenciano donde tenemos un mejor conocimiento de cómo era el poblamiento en época ibérica, lo equivalente a la Segunda Edad del Hierro (siglos VI-I a.C.) (Moreno, 2011; Quixal, 2015). Las excavaciones en el yacimiento de Los Villares de Caudete de las Fuentes, identificado con el topónimo ibérico *Kelin* a partir de las acuñaciones monetarias con esta leyenda, han aportado gran cantidad de información sobre esta ciudad desde mediados de siglo pasado hasta que se puso en valor el yacimiento en 2004 (Mata, 2019) (fig. 2). Centenares de personas visitan año tras año el yacimiento¹⁾, integrado en la Ruta Ibérica de Valencia, así como la recientemente renovada Colección Museográfica Luis García de Fuentes de la localidad caudeteña. Más allá de la ciudad, desde 1993 se realizaron anualmente campañas de prospección que permitieron localizar más de 200 yacimientos ibéricos de diversa índole y conocer mejor cómo se organizaba el territorio. Gracias a eso sabemos que se trataba de una estructura de poblamiento compleja y jerarquizada donde encontramos poblados fortificados (El Molón de Camporrobles o La Mazorra de Utiel, entre otros), aldeas y granjas (El Zoquete de Los Cojos), cuevas-santuario (Puntal del Horno Ciego en Villargordo del Cabriel) o lagares y bodegas para la producción de vino (Ramblas de Los

Morenos y La Alcantarilla). Dentro de esta diversidad de yacimientos, tenemos datos para defender que al menos dos de las salinas tuvieron un comienzo de explotación en época ibérica: las de Hórtola y, sobre todo, las de Jaraguas.

Las salinas de Jaraguas: yacimiento arqueológico y bien cultural a proteger

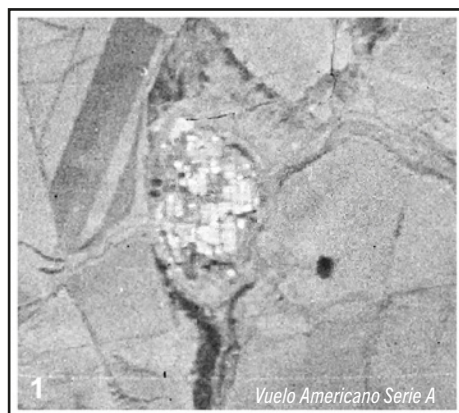
Las salinas de Jaraguas, también conocidas como de Lolita, están en el centro de un potente diapiro triásico redondo de unos 700 m de diámetro (Piqueras, 1997: 157-158). Se nutren del manantial salado de La Salobreja, dentro del valle de La Albosa, a tan sólo 1 km de distancia de la aldea venturreña de Jaraguas (fig. 3). Estuvieron en producción hasta los años 70 del siglo pasado, pero las estructuras etnográficas se conservan bastante mal (fig. 4). El eje de la producción era un pozo de 5-6 m de profundidad nutrido de agua del citado manantial. El líquido se extraía manualmente y se vertía en las diferentes balsas familiares para su evaporación y cristalización, recogiendo posteriormente la sal con cestos y capazos. En conexión con estas salinas estaba el molino de sal sito en Jaraguas (Latorre, 2001). Existen testimonios de cómo para poder continuar la producción durante los meses de frío se utilizaban mecanismos artificiales para provocar la evaporación del agua, utilizando planchas elevadas calentadas con fuego (Panadero, 2001).

El interés arqueológico de las salinas de Jaraguas reside en los diferentes hallazgos que se han realizado tanto en el mismo lugar como en sus proximidades. Existe una interesante dispersión de cerámica ibérica desde la parte septentrional de la localidad hasta las inmediaciones de las mismas, estando particularmente concentrada en los terrenos actuales de las propias salinas. Algunos autores han citado el hallazgo de monedas y otros materiales arqueológicos antiguos (Hortelano, 2007: 276), si bien no hemos podido corroborarlo.

El yacimiento fue prospectado por el grupo de investigación del territorio ibérico de *Kelin* en los años 1994 y 2000, siendo datado entre los siglos IV-II a.C. El material recuperado no es especialmente significativo y está muy fragmentado, pero atestigua la frecuentación de la zona

1] <https://www.facebook.com/KelinRecintoArqueologico/>

Fotografías aéreas y ortofotos de las salinas de Jaraguas



1945-1946



1973-1986



1973-1986



2010



y el aprovechamiento de los recursos salinos desde la Edad del Hierro. Entre los diferentes fragmentos cerámicos hallados, en su mayoría informes, podemos destacar diversos *lebetes*, tinajas y tinajillas ibéricas (fig. 5.1 a 5.4), recipientes que podrían funcionar para lavar y depurar la sal, así como una olla de cocina (fig. 5.5), útil que podría destinarse a cocer la salmuera y facilitar la evaporación. De momento son simplemente leves pinceladas y datos difusos.

En el Museo de Prehistoria de Valencia hay otros materiales procedentes de Jaraguas y con incluso mayor antigüedad. Concretamente se alberga un hacha de piedra pulida datable en el Neolítico/Eneolítico (fig. 6). Fue hallada por Fructuoso Fernández y depositada en dicho museo por Joaquín Pérez Salas en 1992. Es un hallazgo bastante interesante, ya que la Meseta de Requena-Utiel es un área bastante pobre en cuanto a hallazgos procedentes de estos periodos prehistóricos posteriores al proceso de Neolitización. Es muy significativo que justo se produzca en el entorno de un espacio tan esencial para la economía productiva como eran unas salinas.

Pastoreo, comercio y territorio

Las salinas de Jaraguas no sólo son importantes por atestiguar el comienzo de la producción en una fecha tan temprana, también lo son por estar integradas dentro de una compleja red de poblamiento, comunicación y comercio. Su proximidad a *Kelin*, 7 km, hace muy plausible su explotación desde el lugar central. No obstante, también se pudo dirigir desde alguno de los diferentes asentamientos rurales documentados en el actual término de Venta del Moro, como La Atalayuela, Los Chanes o Casa Sevilluela. Nuestra hipótesis es que en las propias salinas no se residiría, al igual que sucedía en los siglos XVIII-XX. Simplemente serían frecuentadas y explotadas durante los meses estivales para obtener el producto, *ergo* sería un hábitat temporal y contaría con construcciones endebles. Eso quizás explica que la concentración de materiales no sea mayor. Debemos tener en cuenta que es muy difícil poder rastrear el origen de explotaciones de recursos naturales con ayuda de la Arqueología. Sucede algo parecido en espacios como minas o canteras; la tradición oral muchas veces

les atribuye un origen remoto, pero la falta de materiales arqueológicos superficiales impide corroborarlo. En ello radica el interés de las salinas de Jaraguas, en la suerte de haber podido recuperar materiales de diferentes épocas.

Además, las salinas de Jaraguas tienen una posición central estratégica dentro del territorio, siendo un auténtico cruce de caminos y estando muy próximas a la principal vía de comunicación que vertebraba el territorio siguiendo el curso del río Madre / Magro. Esta ruta penetraría en la comarca por el corredor de Hortunas después de haber seguido el curso de los ríos Xúquer y Magro desde la costa (Quixal, 2012). Una vez en la Meseta de Requena-Utiel, tendría multitud de ramificaciones en todas las direcciones, pero su trazado principal atravesaría la comarca pasando por *Kelin* y las salinas, para posteriormente dirigirse hacia el Oeste y atravesar el río Cabriel por dos puntos: los históricos vados del Pajazo y Vadocañas. En esta misma revista ya hablamos hace unos años de la importancia de los vados en la Antigüedad y cómo algunos de ellos incluso presentan materiales arqueológicos asociados, véase Vadocañas (Quixal y Moreno, 2011). A su vez, los ríos siempre han actuado como fronteras naturales entre territorios y la época ibérica no fue una excepción. El profundo surco generado por el Cabriel serviría de frontera entre los territorios de *Kelin* (Meseta de Requena-Utiel) e *Ikalesken* (Iniesta, en La Manchuela conquense).

Más allá del interés arqueológico que esto pueda tener en términos de poblamiento, para el caso que nos ocupa pensamos que la explotación y comercio de la sal fue uno de los puntos que mayor dinamismo aportó a los contactos entre ambos territorios. La antigua ciudad de Iniesta recibiría el nombre de *Ikalesken*, tal y como sabemos por las acuñaciones monetarias emitidas en los siglos II-I a.C. (Ripollès, 1999). No obstante, este topónimo evolucionaría en época romana imperial a *Egelasta*, término latino aparecido en diferentes autores clásicos. De todos ellos sin duda el más interesante es Plinio el Viejo, quien en su *Historia Natural* nos describe la riqueza salinera de *Egelasta* de donde «se extrae en bloques transparentes una sal a la que hace ya tiempo que muchos médicos consideran la mejor entre todos los tipos de sal» (XXXI, 39, 80). A partir de esta descripción tan clara está cada vez más

aceptado que se hacía. referencia a la antigua mina de sal de Minglanilla-La Pesquera (Terán, 2017), hoy provincia de Cuenca y cuya localización estaba dentro de la demarcación de Iniesta hasta hace bien poco. A diferencia de los puntos de explotación requenenses que son salinas continentales de evaporación, en La Pesquera encontramos una mina de sal gema, donde la sal se extraía como un mineral del subsuelo a través de pozos y galerías. A nivel documental sabemos que estuvo en funcionamiento desde el siglo XVI hasta la primera mitad del XX, pero su riqueza parece haber sido descubierta y explotada mucho antes. Dentro de dinámicas suprarregionales en épocas históricas más recientes, algunos autores defienden que la sal obtenida en La Pesquera era la

Jaraguas⁽²⁾. Con la tecnología y recursos adecuados, sería interesante poder realizar análisis arqueométricos en el futuro, a fin de conocer la procedencia de las arcillas y los elementos utilizados en la confección de las pastas con el objetivo de comprobar si la sal estaba presente en el proceso de fabricación.

Un último aspecto destacado es la relación entre estos espacios de obtención de la sal con el trazado de antiguas veredas ganaderas. Es cierto que no siempre funciona plantear una continuidad en las mismas desde tiempo inmemorial, pero en el caso de la comarca de Requena-Utiel observamos interesantes dinámicas. Las salinas de Jaraguas están en un



que la que se destinaba mayoritariamente para consumo humano por su mejor calidad, quedando la sal de las salinas continentales para la alimentación de ganado (Hortelano, 2007: 280).

Como hemos indicado al comienzo de este texto, la sal también podía utilizarse en artesanía e industria. Otro autor clásico, en este caso Tito Livio, nos describía cómo se usaba sal en la metalurgia de la plata. A su vez, algunos autores han apuntado un empleo de sal en procesos de fabricación cerámica, añadiendo sales a las pastas para obtener tonos más blanquecinos (Martínez Maganto, 2005: 115). Recordemos que en el término de Venta del Moro se excavaron en los importantes hornos ibéricos de las Casillas del Cura (Martínez Valle y Castellano, 2001), que distan 8 km de las salinas. Recientemente, al construir un camino en el paraje venturreño de Fuente la Reina, se seccionó por completo otro horno cerámico ibérico aún más cercano a

Vista área del sector B de Kelin, correspondiente a la parte alta del yacimiento.
(© KelinRecintoArqueologico). (Fig. 2)

cruce de históricas veredas que articulaban la movilidad de los rebaños tanto en dirección Este – Oeste (Vereda de La Mancha a Valencia) como Norte – Sur (Vereda de Cuenca a la Muela de Cortés). También están relativamente cerca de la Dehesa de Sevilluela, zona donde existía un núcleo de población ibérico permanente. Como hemos visto, la sal ha sido siempre un elemento fundamental para la alimentación del ganado y la presencia de salinas continentales facilitaba el desarrollo de la actividad pastoril en una región. Los estudios arqueozoológicos, es decir, el análisis de los restos óseos de animales recuperados en los yacimientos ibéricos nos muestra una preponderancia de ovejas y cabras, seguida de vacas, cerdos y caballos (Iborra, 2004). Esta cabaña

2|| Según aparece en la ficha de este yacimiento, realizada por la arqueóloga Remedios Martínez García y registrada en la base de datos de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Generalitat Valenciana.

mayoritariamente ovicaprina suele comportar movimientos de pastoreo por el territorio (fig. 7), aunque es muy difícil calibrar hasta qué distancia y con qué estacionalidad. En época moderna y contemporánea en este tipo de cotas medias (entre 400 y 1200 msnm) no se practicaba una trashumancia de largo recorrido, sino que los rebaños eran estantes y el pastoreo simplemente alternaba zonas de cultivo en invierno con montes y dehesas en verano, pero sin prácticamente salir de las regiones (Piqueras y Sanchis, 1991: 205). Pensamos que este modelo de trasterminancia sería el mayoritario en la Edad del Hierro, tal y como se ha defendido en estudios generales del mundo ibérico (Iborra 2004).

Conclusiones

El hallazgo de material arqueológico ibérico en torno a las salinas de Jaraguas nos permite defender la explotación de la sal, cuanto menos, desde la Edad del Hierro. Aunque todavía tenemos muchos vacíos de información sobre esta actividad, podemos entrever la importancia que tendría en la economía ibérica y sus interesantes conexiones con la ganadería y el comercio. Todo ello integrado dentro de la compleja jerarquía de poblamiento y organización territorial que alcanzó *Kelin* a partir del siglo V a.C. y que perduró hasta comienzos del siglo I a.C. Respecto a época romana, apenas tenemos datos, con tan sólo escasos indicios en torno a las salinas de Hórtola. Sólo cabe esperar a que ulteriores descubrimientos enriquezcan nuestro grado de conocimiento sobre la sal en la Antigüedad. Mientras tanto, debemos necesariamente centrar nuestros esfuerzos en la conservación y puesta en valor de las salinas continentales de la comarca, espacios que forman parte directa de nuestro patrimonio arqueológico, histórico y cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, I. (2005): «*La sal: su historia, importancia, aportaciones a la cultura universal*», en J. Molina y M. J. Sánchez Fernández (eds.): *III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*: 27-32. Santa Pola.
- ARGILÉS, V. (2006): «*Catálogo de Fuentes y Salinas en la comarca Requena-Utiel*». *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal* 2: 379-401.
- BATTAGLINI, G. (2005): «*La sal en los orígenes de la ciudad de Roma*», en J. Molina y M. J. Sánchez Fernández (eds.): *III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*: 65-75. Santa Pola.
- CARRILERO, M. (2005): «*Sal y comercio costa interior en la prehistoria reciente y protohistoria de la alta Andalucía*», en J. Molina y M. J. Sánchez Fernández (eds.), *III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*: 37-55. Santa Pola.
- GARCÍA VARGAS, E. Y MARTÍNEZ MAGANTO, J. (2017): «*Salines d'évaporation solaire dans l'Empire Romain: témoignages archéologiques d'une activité éphémère*», en R. González Villaescusa; K. Schörlle; F. Gayet y F. Rechin (ed.), *L'exploitation des ressources maritimes de l'Antiquité*: 197-212. Antibes.
- HORTELANO, J. L. (2007): «*Aproximación al estudio de las salinas en el altiplano de Requena: noticias y relaciones de las salinas en el altiplano de Requena-Utiel*». *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal* 21: 273-284.
- IBORRA, M. P. (2004): *La ganadería y la caza desde el Bronce Final hasta el Ibérico Final en el territorio valenciano*. Serie Trabajos Varios, 103. Valencia.
- IRANZO, E. (2005): *Las salinas continentales en la provincia de Valencia. Aproximación al estudio de un elemento singular del patrimonio rural*. Valencia.
- IRANZO, E. (2006): «*Los Espacios Salineros de Interior: El caso de la Comarca Requena-Utiel*». *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal* 21: 219-248.
- LATORRE, I. (2001): «*Jaraguas, una breve descripción*». *El Lebrillo Cultural* 15: 7-15.
- MARTÍNEZ MAGANTO, J. (2005): «*La sal en la Antigüedad: aproximación a las técnicas de explotación y comercialización. Los salsamenta*», en J. Molina y M. J. Sánchez Fernández (eds.), *III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*: 113-128. Santa Pola.
- MARTÍNEZ VALLE, A. Y CASTELLANO, J. J. (2001): «*Los hornos ibéricos de las Casillas del Cura (Venta del Moro, Valencia)*», en A. J. Lorrio (coord.), *Los íberos en la Comarca de Requena-Utiel*, 135-150. Madrid.
- MATA, C. (2019): *De Kelin a Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia). Nacimiento y decadencia de una ciudad ibera*. Serie Trabajos Varios, 122. Valencia.
- MORENO, A. (2011): *Cuando el paisaje se convierte en territorio: aproximación al proceso de territorialización ibero en La Plana de Utiel*, València (ss. VI-II a.n.e.). BAR International Series, 2298. Oxford.
- MULTHAUF, R. P. (1985): *El legado de Neptuno*. México.
- PANADERO, A. (2001): «*Las Salinas de Jaraguas*». *El Lebrillo Cultural* 15: 17-18.
- PIQUERAS, J. (1997): *La Meseta de Requena-Utiel*. Requena, Centro de Estudios Requeñenses.
- PIQUERAS, J. Y SANCHIS, M. C. (1991): «*La trashumancia ibérico-valenciana en la Edad Moderna*». *Cuadernos de Geografía* 49: 197-212.
- QUIXAL, D. (2012): «*El valle del Magro como vía de comunicación en época ibérica (siglos VI-I a.C.)*». *Archivo de Prehistoria Levantina* XXIX: 187-208.
- QUIXAL, D. (2015): *La Meseta de Requena-Utiel (Valencia) entre los siglos II a.C. y II d.C. La Romanización del territorio ibérico de Kelin*. Serie Trabajos Varios, 118. Valencia.
- QUIXAL, D. Y MORENO, A. (2011): «*Vadocanias y los vados sobre El Cabriel en época ibérica*». *El Lebrillo Cultural. Boletín de la Asociación Cultural de Amigos de Venta del Moro* 28: 15-20.
- RIPOLLÉS, P.P. (1999): «*De nuevo sobre la localización de IKALE(N)SKEN*», en M. A. Valero (coord.), *Las Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*: 145-168. Toledo.
- TERÁN, J. (2017): «*Sal, monedas, vías y fuentes: La localización de Egelasta: un problema por resolver*», en L. J. García Pulido y L. Arboledas (eds.): *Presente y futuro de los paisajes mineros del pasado: Estudios sobre minería, metalurgia y poblamiento*: 355-365. Granada.

— 1706 —

Saqueo de la Ermita de la Virgen de Loreto de Venta del Moro

Autor: Ignacio Latorre Zacarés

La primera referencia a la primigenia ermita de Venta del Moro que poseemos es de 1579, en una visita pastoral en que se cifró la población de Venta del Moro en siete vecinos y veintidós personas de comunión.

En 1585, se le asignaron 25.000 maravedíes a la ermita y el 29 de abril de 1588 recibió una nueva visita pastoral en el que se contabilizaban sólo seis familias (dato aportados también por Jesús López Montoya). Además, sabemos que en 1601, Juan Marco «El Mozo», vecino de Requena, legó tierras a favor de la fábrica de la Iglesia de Venta del Moro. La hilera de sillares intuidos en la portada de la actual iglesia parroquial quizás sea atribuible a la vieja ermita.

En estas primeras referencias documentales a la ermita venturreña no se cita la **advocación loreтана**, aunque es bastante factible que ya desde sus inicios la Iglesia se edificará bajo su protección, puesto que en el siglo XVI hubo en España una expansión de la devoción loreтана, como estudió Ferrán Olucha en el territorio de Castellón donde se fundaron muchas ermitas bajo esta advocación mariana («El arte en el siglo XVI». En: Historia de Castellón. Prensa Valenciana, 1992, p. 323). Su veneración fue aconsejada por el papa Julio II en 1507, lo que extendió mucho su advocación en ermitas e iglesias. En la cercana aldea de Las Cuevas, el cronista utielano Ballesteros Viana ya citó para mediados del siglo XVI su ermita dedicada a la Virgen de Loreto.

El primer documento que ya cita explícitamente la advocación loreтана del templo venturreño será en el aciago 1706, en plena **Guerra de Sucesión**, cuando la antigua ermita sufrió un importante saqueo.

La muerte de Carlos II «el Hechizado» en 1700 sin herederos directos, inició la Guerra de Sucesión a la corona española (1701-1713) entre los partidarios de la dinastía borbónica con el futuro Felipe V y los proclives al archiduque de Austria, que titulaban como Carlos III de España y VI del Sacro Imperio Romano Germánico.

Venta del Moro estaba por entonces dentro de la jurisdicción de Requena y corona de Castilla, más favorable a los borbónicos. El 1 de julio de **1706**, tras un largo asedio y una tenaz resistencia de los requenenses, las tropas borbónicas requenenses de D. Adrián de Betancourt capitularon ante las tropas austracistas compuestas por alemanes, ingleses y miquelets valencianos. Al día siguiente, entregaron las llaves de la ciudad de Requena al general austracista Hugo de Windant, Conde de Peterborough.

Los días siguientes, las tropas austracistas y de «miquelets» valencianos se dedicaron a saquear toda Requena, especialmente edificios religiosos, aunque también el pósito, archivo, etcétera. Las intrusiones también alcanzaron al resto de la comarca y a Venta del Moro.

Domínguez de la Coba, sacerdote requenense coetáneo a los hechos y que ejerció de mediador entre los dos bandos, narró en la crónica que escribió el asalto austracista a la ermita venturreña¹. Aquí aparece, a la espera de nuevos documentos, la primera cita a La Virgen de Loreto como advocación de la primitiva ermita venturreña. Así lo narró:

«Lo que se padeció en Requena, así en lo sagrado como en lo profano durante el sitio...»

«Hay una aldea de Requena llamada Venta del Moro donde hay una ermita que sirve a los vecinos de iglesia, bajo la advocación de Nuestra Señora del Oretó, y, aunque distante cuatro leguas de Requena, llegaron a ella las sacrílegas manos de los enemigos y se

llevaron el cáliz, santos óleos, cruz de plata, casullas y albas, dejándola despojada en un todo.»

Existe otro documento que nos narra el asalto austracista a la ermita. Se trata del impreso *«Sacrilegios cometidos por las tropas del Archiduque Carlos en el Reino de Castilla durante la Guerra de Sucesión en diversas localidades de los obispados de Sigüenza, Cuenca, Osma, y del arzobispado de Toledo, así como relato de algunos casos prodigiosos, certificados por Miguel Rubín de Noriega, escribano de cámara de Felipe V»* (Archivo Histórico Nacional, Universidades, 743. N. 1).

La narración es la siguiente:

«Entraron también dichos soldados [se refiere a las tropas del Archiduque] en las hermitas de San Antonio, Santa Cathalina, Santa Cruz, San Bartholomé, San Miguel, y de las caserías de las Ventas de el Moro, y la de San Blas, rompieron sus retablos, llevándose las pinturas, cálizes, ornamentos, aras y todo lo demás necesario para la celebración de el Culto Divino, ocupándolas todas con la irreverencia que acostumbraban en todas partes, haziéndolas cavallerizas; y en la hermita de las casas de la Venta de el Moro, que es parroquia de ellas, se llevaron el cáliz, santos óleos, cruz de plata, casullas y alvas, dexándola despojada totalmente.»

El 25 y 26 de septiembre de 1706, sería el propio **archiduque Carlos de Austria** el que recorriera el territorio venturreño, tal como narra el citado Domínguez de la Coba y otras fuentes. El archiduque con sus tropas venía desde El Peral e Iniesta, donde mantuvo un enfrentamiento con soldados borbónicos de Berwick. Marcharon hacia Requena, atravesando el río Cabriel por el **punto de Vadocañas**. El archiduque fue el primero en llegar al puente y el último en pasarlo, pues cogió una senda a la izquierda del puente y tras legua y media tuvo que volver sobre lo andado con cien soldados de a caballo. Parece que las mesnadas austracistas avanzaron con bastante desorden por la Derrubiada venturreña. La tradición quiere señalar que el archiduque acampó cerca de Venta del Moro, quizás en Casas del Rey, y que de ahí proviniera el topónimo de la aldea (que probablemente sería en el siglo XVI la Casa de Juan de Ullán y Casa de la Ullana).

El 27 de septiembre de 1706, el archiduque, tras recorrer el término de Venta del Moro, entró en Requena, donde algo forzosamente se le vitoreó y fue recibido por el clero. Pernoctó en Requena casa de D. Miguel Ibarra, saliendo a la mañana siguiente hacia Valencia tras escuchar misa. El 29 de septiembre acampó en El Reboñar, cerca de los pozos de las ventas.

Las tropas austracistas no dejaron buen recuerdo ni en Venta del Moro, ni a Requena.

1 | DOMÍNGUEZ DE LA COBA, Pedro. Antigüedad y cosas memorables de la Villa de Requena; escritas y corregidas por un vecino apasionado i amante de ella / Estudio crítico y transcripción César Jordá Sánchez y Juan-Carlos Pérez García. 1ª ed. Requena: Ayuntamiento, Centro de Estudios Requeneses, Archivo Municipal de Requena, 2008, 333 p.

VENTA DEL MORO EN LA PRENSA

IV PARTE

Seguimos avanzando cronológicamente en el repaso a la prensa histórica donde aparece citado Venta del Moro. Las reseñas de 1840 corresponden a los últimos coletazos de la Primera Guerra Carlista en la que muchas partidas carlistas se presentaron en la población. Finalizamos en 1851, con la noticia que se publica en varios periódicos nacionales sobre la agregación de Venta del Moro y la comarca a la provincia de Valencia, separándola de la de Cuenca.

EL ECO DEL COMERCIO

3 de abril de 1840, N. 2.164

ALBACETE. 26 de marzo. «Se han reunido en la Venta del Moro 500 caballos facciosos, con cuyo motivo tuvieron que regresar 50 soldados de Su Majestad que desde Cofrentes habían salido en dirección de Requena».

EL CORREO NACIONAL

22 de abril de 1840.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA DE CUENCA.

REQUENA 16 de abril. De nuestro corresponsal. Después de robar los dos escuadrones facciosos y dos compañías de infantería, que son cuantas fuerzas tienen en Mira, cuanto hallaron en Tarazona, Villagarcía, Madrigueras y Quintanar del Rey y se presentaron el lunes en Utiel. El martes por la tarde salieron, y sin parar fueron a la Oya de Buñol, y el miércoles ya estaban de vuelta en este término y Venta del Moro.

Lo que se les ha visto traer son más de, 2.000 cabezas de ganado y una mulitada; lo que no se ve sabe Dios lo que será.

El miércoles ya bajó aquí desde Chelva el 6º ligero de infantería y un escuadrón del 4º, con una mitad de tiradores, y llegó sobre los tres cuartos ó una de la tarde: si hubiesen descansado cuatro horas y aumentándose con 60 caballos de ésta y 200 infantes de su guarnición, todo se habría rescatado, porque el ganado salió á las cuatro de la Venta, y sus escuadrones á las nueve de la noche; mas no convendría así, pues hoy se ha vuelto la columna á Chelva, y los facciosos se han ido sanos y salvos. ¡Misterios de la guerra que no son incomprensibles á los meros paisanos! Nada digo de lo que sufren las mugeres con tales gentes, porque tales cosas no son para expresarlas.

No ocurre otra cosa; pero pronostico á Vds. que no será la última expedición, porque conocen que no se les ha de perseguir.

Cuenca, 17 de abril.

EL PENSAMIENTO DE LA NACIÓN

2 de septiembre de 1846.

SESTO DISTRITO Cabeza. Requena. Requena, 9.551 almas. Camporrobres, 1.098. Caudete, 584. Fuenterrobres, 575. Utiel, 5.969. Venta del Moro, 935. Villargordo de Gabriel, 507. Villarpardo, 492. Cardenete, 1.183. Alcalá de la Vega, 419. Algarra, 115. Aliaguilla, 724. Campalbo, 124. Campillos de Paravientos, 267. Carboneras, 512. Cubillo, 194. Fuentelespino de Moya, 526. Garaballa, 206. Garcimolina, 958. Hinarejos, 568. Landete, 745. Manzaneruela, 49. Mira, 1,349. Moya, 978. Narboneta, 59. San Martin de Boniches, 270. Santa Cruz de Moya, 541. Talayuelas, 471. Villar del Humo, 498. Villora, 325. Yémeda, 86. Enguñanos, 770. La Pesquera, 611. Total, 51.597.

ECO DEL COMERCIO

1 de diciembre de 1846.

Miscelánea. Provincia de Cuenca. División en secciones de los distritos electorales de la provincia, aprobada por S. M. con fecha 12 del corriente y publicada en el Boletín Oficial del 24 del mismo.

Sesto distrito. Requena.=Primera sección. Requena (cabeza.)

Comprende á Requena, Caudete, Utiel, Venta del Moro, Villargordo de Gabriel, Villarpardo. Total de electores 201.

Segunda sección. Mira (cabeza).

Comprende Mira, Camporrobres, Fuenterrobres, Cardenete, Algarra, Aliaguilla, Carboneras, Landete, Moya, Talayuelas, Villora. Total de electores 44.

LA ÉPOCA

9 de julio de 1851.

«Según leemos en los diarios de Valencia por Real Orden de 23 de junio ha sido segregada de la de Cuenca y unida a la de Valencia una estensa y rica comarca que comprende entre otras poblaciones de menor importancia á Requena, Utiel, Caudete, Campo-robles, Puente-robles, Venta del Moro y Villargordo del Cabriel. El límite de la provincia de Valencia que

antes estaba en Siete-Aguas a 10 leguas de la capital, se ha trasladado a 21 leguas de la misma en el centro del puente de Cabriel, cuyo río sirve en la nueva demarcación de línea divisoria entre Valencia y Cuenca.»

«Antes dependían en lo militar de la capitanía general de Madrid, en lo judicial de la audiencia de Albacete, y en lo político del gobierno civil de Cuenca; hoy tienen centralizado lo relativo á estos tres ramos en Valencia, y esta consideración es por sí sola suficiente para esplicar el interés que tenían en segregarse de la provincia de Cuenca los pueblos que hoy pasan á la de Valencia. El Sr. La Cárcel, diputado por Requena en las últimas cortes, es el que ha activado este espediente, recibiendo por ello en los pueblos interesados las más vivas demostraciones de gratitud.»

LA REVISTA SEMANA DE AGRICULTURA

13 de julio de 1851.

«El gobierno de S. M. de agregar á aquella provincia una parte de territorio de la de Cuenca. La extensa y rica comarca agregada comprende, entre otras poblaciones de menor importancia, á Requena, Utiel, Caudete, Campo-Robles, Venta del Moro y Villargordo del Cabriel. El límite de la provincia de Valencia, que antes estaba en Siete Aguas, á diez leguas de la capital, se ha trasladado á veinte y una leguas, en el centro del puente del Cabriel, cuyo río sirve en la nueva demarcación de línea divisoria entre Valencia y Cuenca.

La segregación se ha hecho, según nos dicen, á instancia de los mismos pueblos, pues según los periódicos de Valencia, la importancia que para ellos tiene la cuestión es mayor de lo que á primera vista parece.

Las poblaciones agregadas dependían antes en lo militar de la capitanía general de Madrid, en lo judicial de la audiencia de Albacete, y en lo político del gobierno civil de Cuenca: hoy tienen centralizado lo relativo á esos tres ramos en Valencia, y esta consideración, añaden nuestros colegas valencianos, es por sí sola suficiente para explicar el interés que tenían en segregarse de la provincia de Cuenca.»

EL CATÓLICO
13 de julio de 1851.

VALENCIA 7 de julio. Acaba de ocurrir un hecho muy importante para esta provincia por real orden de 25 de junio ha sido segregada de la de Cuenca y unida á la de Valencia una estensa y rica comarca que comprende entre otras poblaciones de menor importancia á Requena, Utiel, Caudete, Campo-Robles, Puente-robles, Venta del Moro y Villargordo del Cabriel. El límite de nuestra provincia que antes estaba en Siete-Aguas á 10 leguas de esta ciudad se ha trasladado á 21 leguas de la misma en el centro del puente del Cabriel, cuyo río sirve en la nueva demarcación de línea divisoria entre Valencia y Cuenca.

Esta medida, tomada en virtud de la resultancia de un expediente instruido con la debida detención, y con audiencia de las diputaciones provinciales y demás incorporaciones interesadas, ha sido debida al celoso empeño de don José Javier de la Cárcel, diputado por Requena en las últimas Cortes, el cual promovió la cuestión en diciembre del año último, y con incansable afán ha gestionado hasta conseguir la resolución que hemos mencionado, por lo cual suspiraban en vano aquellos pueblos hacia veinte años, en cuyo tiempo personas de alta posición y de grande influencia trataron de obtener la segregación y no pudieron conseguirla.

Tan ventajoso resultado ha causado el mayor entusiasmo en aquellas poblaciones, y el señor Cárcel ha recibido honrosas pruebas de gratitud, entre las que podemos citar el empeño con que los electores de todas las opiniones políticas lo instaron en las últimas elecciones para que se presentara como candidato, seguro de que sería elegido por unanimidad, como en las anteriores, y el manifiesto publicado últimamente por el ayuntamiento de Requena, en el cual al dar cuenta á los vecinos de la ciudad de haber sido resuelta la segregación, señala al señor Cárcel como único autor del beneficio que reciben aquellos pueblos.

La importancia que para ellos tiene la cuestión, es mayor de lo que a primera vista aparece. Antes dependían en lo militar de la capitania general de Madrid, en lo judicial de la audiencia de Albacete, y en lo político del gobierno civil de Cuenca; hoy tienen centralitazo lo relativo á estos tres ramos en Valencia; y esta consideración es por sí sola suficiente para explicar el interés que tenían en segregarse de la provincia de Cuenca. (D.M.).

El Heraldo de 10 de junio de 1851 y La Época de 9 de julio de 1951 transmiten una información parecida.

los de labor, todo el ganado...
del primero
E. 28 de marzo.—Se han reunido en la
ciosos, con cuyo motivo tuvieron que
' que desde Cofrentes habían salido

LA 30 de marzo.—Un número consi-
llegado al pueblo de Accos: otro po-
bla de Julvara, y á Medinaceli, lag-
rmas, los cuales se llevaron presos o-
del parador y á los arrieros que b-
que los expresados enemigos son pr-
seda.

PROVINCIA DE CUENCA

REQUENA 16 de abril.

uestro corresponsal.)
ar los dos escuadrones facciosos y
infantería, que son cuantas fuer-
a, cuanto hallaron en Tarazona,
trigueras y Quintanar del Rey, se
nes en Utiel. El martes por la tarde
parar fueron á la Oya de Buñol, y
estaban de vuelta en este término y

es ha visto traer son mas de 2,000
nado y una muletada; lo que no se
lo que será.

es ya bajó aqui desde Chelva el 6.
fanteria y un escuadron del 4.º, con
e tiradores, y llegó sobre los tres cuar-
e la tarde: si hubiesen descansado cua-
y aumentándose con 60 caballos de esta y
de su guarnicion, todo se habria res-
orque el ganado salió á las cuatro de la
sus escuadrones á las nueve de la noche;
onvendria así, pues hoy se ha vuelto la
á Chelva, y los facciosos se han ido sa-
alvos. ¡Misterios de la guerra que no son
ensibles á los meros paisanos! Nada digo
sufren las mugeres con tales gentes, por-
sas no son para espresarlas.
ocurre otra cosa; pero pronostico á Vds.
á la última expedicion, porque cono-
les ha de perseguir.

CUENCA 17 de abril.

De nuentre de ESPANA;
en la nueva demarcacion de línea divi-
encia y Cuenca.
actiéndose en Valencia los crímenes que
gado á llamar diferentes veces la atencion
idades y de los tribunales. El dia 5 del
ar la diligencia por Jativa por la Barca
encontró un cadáver, que segun se pre-
secretario del ayuntamiento de Alberique,
ar asesinado al anoher del dia anterior.
ve de la noche del 4, hora en que todavía
iertas la mayor parte de las casas del pue-
osa de Ranos, cinco hombres armados se ar-
carabina, cuyo tiro no salió por fortuna, y
ese trabado una lucha desesperada, huyeron
idos despues de haber herido al amo de la ca-
n inusito, sin consumir el robo, y dejando
ario, en el campo, una carabina, dos manta-
brero y la vaina de una daga.
monederos falsos son incorregibles en Catal-
er dimos noticia del descubrimiento de una f-
de esta especie en la provincia de Gerona, y b-
n los diarios de Barcelona de otra encontra-
ficia en una casa de campo de las inmediaci-
pueblo de Martorellas. Fue ocupada to la la-
aria con siete juegos de cuños, entre ellos
porcio

REVISTA SEM
dic
pue
imp
es n
Las
en l
drid,
bace
de Cu
vo á e
sidera
cianos
el inte
vincia
el gobierno de S. M. de agregar á aquella
provincia una parte de territorio de la de
Cuenca. La extensa y rica comarca agregada
comprende, entre otras poblaciones de me-
nor importancia, á Requena, Utiel, Caudete,
Campo-Robles, Venta del Moro y Villargordo
del Cabriel. El límite de la provincia de Va-
lencia, que antes estaba en Siete Aguas, á
diez leguas de la capital, se ha trasladado á
veinte y una leguas, en el centro del puen-
te del Cabriel, cuyo río sirve en la nueva
demarcacion de línea divisoria entre Valen-
cia y Cuenca.
La segregacion se ha hecho, segun nos

Se-
liz
dos
sobre
llanto
quel do
... Los
inaron
hicie-
se hi-
Dibano
que
OLE
es re-
á los
Comprende Villarejo Fu
Segunda seccion.—V
electores, 202.
Campo, Tribaldos, Vello
Zaza, Leganiel, Pozo Ruh
Pedro Naharro, Horcojo
Almendros, Barajas de M
cion.—Tarancon (cabeza.
Septimo distrito.—T
Talayuelas, Villora.—Tot
Villalpardo.—Total de elect
te, Utiel, Venta del Moro,
Requena (cabeza).—Compre
Sesto distrito.—Requena
Guadamajud. Total de electo
demoro del Rey, Villaba de
meral, Javalera, Peraleja, P
cia, Villar de Macstre. Buend
nga, L.

complices ó cooperadores de dichos
des y funcionarios indignos de la co-
cido.—Barcelona 8 de julio de 1851.
VALENCIA 7 de julio.—Acaba de
importante para esta provincia; por R
nio ha sido segregada de la de Cuenca
lencia una estensa y rica comarca c
otras poblaciones de menor importan-
Caudete, Campo-Robles, Puente-rob-
Villargordo del Cabriel. El límite de n
antes estaba en Siete-Aguas á 10 legua
trasladado á 21 leguas de la misma en
te del Cabriel, cuyo río sirve en
cacion de línea divisoria entre Val
Esta medida, tomada en virtud de la res-
diente instruido con la debida detenci-
de las diputaciones provinciales y demás
resadas, ha sido debida al celoso empeño
de la Cárcel, diputado por Requena en
el cual promovió la cuestion en diciemb
y con incansable afán ha gestionado hasta
lucion que hemos mencionado, por l
en vano aquellos pueblos hacia veinte añ
po personas de alta posición y de gran
ron de obtener la segregacion y no pu-
lo. Tan ventajoso resultado ha causado el
mo en aquellas poblaciones, y el señor C
honrosas pruebas de gratitud, entre las q
el empeño con que los electores de todas l
ticas lo instaron en las últimas elecciones
sentara como candidato, seguro de qu



MEMORIAS DE UN OCHENTÓN

LA PEÑA DE LA HERRADURA

TEXTO: FELICIANO ANTONIO YEVES DESCALZO

En nuestro pueblo, Venta del Moro, como en casi todos, siempre ha habido tertulias, «cuadrillas», «pandas o pandillas», conjuntos de mozos, generalmente, con afinidades o caracteres similares o acordes con su modo de ser; muchas veces agrupados, primero por «quintos de la misma quinta» y otras veces por vecindad próxima.

Pero las más de las veces por gustos, aficiones -aparte de los grupos teatrales aficionados, o de equipos deportivos- y temperamentos afines; dándose en llamar ya antes de mediados de siglo, y para lo sucesivo, «peñas». Y con ese nombre nació en nuestro pueblo la que se llamó «**La Peña de la Herradura**», y cuyo espejo fue, en principio, y por sus barrabasadas sin llegar a lo punitivo, otra agrupación de mozos, con varios años de separación, que se llamó «**La Cuadrilla del Duelo**».

Ya hemos dicho que la guerra civil de 1936-39, a su terminación, trajo, aparte las víctimas, miserias y calamidades, represalias y hasta hambrunas célebres, muchas ganas de vivir, muchos deseos de diversión, y, aunque coartados por las circunstancias especiales de la posguerra,

se aprovechaba cualquier ocasión para darle «al mal tiempo, buena cara», y la juventud trataba por todos los medios de ser y demostrar lo que era, sin pensar en políticas ni ideales que, por otra parte, estaban prohibidos. Ello originó lo que hoy se llama «una gran movida», dentro de las limitaciones que entonces imperaban, pues es obvio pensar que entonces, la libertad... y el libertinaje de los tiempos actuales, no existían. Pero «se hacía lo que se podía», y muchas veces más de lo permitido, sin atender a más razones ni coacciones.

En la Peña de la Herradura, como se verá, tuvieron cabida, quienes lo quisieron, sin ninguna limitación, pues la concordancia de caracteres, haciendo caso omiso de edades pariguales, fue el único motivo de nuestro «ajuntamiento»; y digo nuestro, porque yo también formé parte de la famosa «Peña». Y se dio el caso de que sus componentes oscilaban entre la quinta del 35 y la del 44, es decir, mediaban entre algunos componentes hasta nueve años, lo que nunca fue obstáculo para pensar, actuar y divertirse al unísono y con una actividad que llenó la vida del pueblo una década o quizás más (de mediados de los años cuarenta, a mediados de los cincuenta).



Y para que no se me olvide, escribo relación nominal de sus componentes con nombre, apellidos y motes. Después diré de cada uno de ellos todo lo que recuerde o se me antoje sin desviarme de la verdad.

Esta relación, de mayor a menor edad, es la siguiente: Manuel Pedrón García, «El Lobo», de la quinta del 35. Ricardo González Villena, «Pijín» y «Terre», del 36. Restituto Gómez Pérez, «El Bola», del 36. Lucio Moya García «Picolín», del 36. Antonio Haba Pérez «Mata», del 37. Gregorio Pedrón García «Gori», del 38. Luis Martínez Olmo «El Anciano», del 40. Vicente Gómez Sahuquillo «El Abuelo» y «El Rumiento», del 40. Feliciano (Antonio) Yeves Descalzo «Capillas», del 41 (soy yo). Julián Cervera Salinas «Salinas», del 42. Eugenio Martínez López «Marculeta», del 42. Rafael Lavarias Ramos «Lava...», del 43.

Y, de vez en cuando, algunos adheridos circunstanciales se sumaban al grupo fundacional, se incorporaban a la diversión o a la «juerguilla», y hasta se hubo de pensar en nombrar socios representantes de la Peña, tal como ocurrió en Utiel, Alborea, Valencia, y algún otro lugar.

Las reuniones eran esporádicas, sin fecha fija, informales y sin asuntos previos a tratar. Las cosas venían como se suele decir «a salto de mata», al husmeo de dónde podría venir la broma y la diversión, acudiendo a la llamada de cualquiera de sus componentes quien decía tener algo «entre manos», y que generalmente era aceptado por todos, sin discusiones ni enjuagues, y siempre en amistad y defensa de todos y cada uno, aunque sin promover escándalos, pero con alguna proyección inevitable que deriva en lo jocoso y en algún caso «rozando el larguero» de la ley. Pero a pesar de la aparente anarquía sobre reuniones y actuaciones, se eligió un presidente, cuyo cargo siempre ostentó, sin discusión alguna, Ricardo González Villena, alias «Pijín», de familia, y «Terre» porque se lo adjudicamos nosotros. Y se nombró secretario; es decir, me nombraron. Y actué como tal en varias ocasiones, sin documentos escritos, pues con la palabra bastaba para tomar o no tomar decisiones, que solían ser por unanimidad. Y hasta tuvimos nuestro himno, con letra mía y música de una canción entonces en boga, que decía: «Éramos como dos remos/ de una misma embarcación/...» que transformé en «Éramos doce muchachos/ de una misma condición...» en la que la Peña de la Herradura se citaba tres

o cuatro veces en el estribillo. El nombre del conjunto lo puso Manuel Pedrón, el mayor en edad, que siempre ostentó como cargo vitalicio y respetando al efectivo, «Terre». Y el nombre venía a ser un tanto emblemático de lo que realmente de las «burradas» que algunas veces se nos ocurrían. Dicho todo esto pasará a biografiar individualmente a los componentes de la entonces «liante», «enredadora» y bien titulada «Peña de la Herradura».

Manuel Pedrón García

El mayor de todos en edad... y en estatura. Hijo de Teodoro y de María. Su madre, ya viuda, tuvo el estanco del pueblo muchos años. Se le llamaba Manuel «el Lobo» ya mucho antes de fundar la Peña. Era inquieto, juerguista, bromista y seguidor de los quintos en sus rondas (era trombón acompañante de la música de quintos), quien les confeccionaba el «judas», quien les solía hacer la cena a base de cordero o cabrito frito. No era camorrista, pero era terrible en cuanto se trataba de defender a alguno de la «Peña». Formaba casi todos los años en el grupo «comparsa y parrandero» del Melguizo, la Aleja, mi hermana Clotilde, la Loreto la «Zequiela» y yo, a base de «hacer el oso» y de divertir al catarro pascuero o carnalero. Quería hacer con las manos malabarismos y magia, resultando al fin «la palmera con los cinco dátiles» (los dedos). Siempre se vanagloriaba de ser el fundador del conjunto, diciendo: «¡La Peña de la Herradura... que un servidor la parió!».

Se casó con Angelina Peralta, de los «Gallina» y tuvo dos hijas. Era agricultor, pues su familia tenía alguna hacienda (recuerdo ir con él un día que tenía que ir a labrar unas viñas en la Casa Segura, y llevó para comer dos latas de sardinas y atún; pero al no llevar abridor, expeditivamente las abrió golpeándolas contra un peñón), pero ya casado, abrió un localillo para baile público y una fondilla que regentó bastantes años.

De sus hechos con «la Peña de la Herradura», a cuyos actos, juergas, excursiones y reuniones nunca faltó, podría relatar alguno; tal como cuando en la Casa Garrido, yendo de Pascua, se armó un rifirrafe con los de Jaraguas, y enfurecido Manuel, le atizó a un contrario un «bardasazo» con una rama de plátanos (ya sin plátanos), resultando que el «recibidor» era, ni más ni menos, su cuñado, que estaba casado con una hermana de la Angelina.

Y, por supuesto, había estado en la guerra civil del 36, en la caballería que sufrió la derrota del Alfambra, en Teruel. Era soldado de caballería porque el alzamiento o sublevación militar le cogió en Valencia, en el Cuartel de Caballería, de donde se escapó, y en donde murieron los hermanos Romero Herrero, capitanes, hijos del general son Juan Romero y de la dama venturreña doña Efigenia Herrero. Ya digo que Manuel era inquieto, desbordante, atrevido y simpático. Mucho más podría contar de él; aunque con lo dicho basta. Murió el pasado año, 1998.

Ricardo Gonzalez Villena

Presidente de la Peña de la Herradura, por elección, que resultó por unanimidad. Nos convenía a todos, por una

razón fundamental: era de los mayores, pero además tenía un coche Ford, que nos vino muy bien en alguna ocasión, y con el que se realizaron algunas trastadas.

Era hijo de Vicente y Sara. Y su mote paterno era «Pijín», pero no sé quién le adjudicó «Terre», y con este último se quedó. Aún vive, y que sean muchos años, casado con Remedios Ochando Valiente, hija del tío Lucio el «Sordo» y de la tía Consuelo, y con hijas que han sido reinas de la Venta, y con nietos y nietas. Terre usaba el coche «forito» que hemos nombrado, diciendo que le pagábamos el viaje, cosa que casi nunca era verdad, aunque a decir verdad también, el coche se nos estropeaba casi siempre, y una de dos, había que sacarlo del atolladero o avería como Dios daba a entender a los chóferes y mecánicos de la Peña, o dejarlo abandonado en la carretera hasta otro día, so pena de tener que llevarlo a rastras hasta el pueblo.

Un día, que fuimos al baile de Jaraguas, al querer virar el coche para encararlo hacia el pueblo, se echó a una horma abajo que había entre dos calles. Y en el famoso viaje de recorrido que hicimos desde la Venta, por Casas de Eufemia, a Requena y a Utiel -donde tuve que decirle a la novia la única mentira que le eché durante el noviazgo- (le dije que éramos estudiantes e íbamos a formar a Requena una «tuna»), resultó que llevábamos al Cojo de Mata, y tras «desahogarse» en Utiel, nada más subir el Tollo, antes de Somero, allí se quedó

*se aprovechaba cualquier
ocasión para darle
«al mal tiempo, buena cara».*

el «forito» sin querer caminar. Así que, tuvimos que ir andando hasta el pueblo (unos

15 kms.) llegando hacia las tres de la mañana. El coche se quedó allí con el Cojo haciendo «guardia».

Ricardo era y es muy buena persona. Cuando hablamos ahora, de vez en cuando, sobre aquellas trapisondas, no se olvida nunca de la serenata que les dimos a su mujer y a la mía, cuando de mocitas ambas, dormían o velaban, en casa de la Remedios durante unas Fiestas (creo que en 1943) en que ambos cortejábamos a nuestras futuras cónyuges, que eran y son familia aunque lejana.

Terre y Eugenio (éste ya fallecido) saben muy bien de las bromas que le gastábamos a Restituto «el Bola» cuando pretendía a la Esperanza la del «Giacero», diciéndole que no se creyera que tenía un contrincante que también quería a la Esperanza, y el «Bola», un poco triste, decía -«Ni me lo creo, ni me lo dejo de creer».

Como es lógico, y por su quinta, Ricardo también estuvo combatiendo en la malhadada guerra civil del 36, en la que un hermano suyo, Vicente, perdió la vida.

Como presidente de la Peña de la Herradura, Ricardo tuvo que actuar cuando alguien se quería hacer socio de la misma, como sucedió con Rafael Lavarías, quien tuvo que pagar una comida para todos en Gil Marzo. Y es que, la verdad, en cuestión de «perras» andábamos la mayoría muy alicaídos, y había que trampear «de lo lindo» para poder seguir la broma y la juerguicilla.

PREMIOS

Meseta del Cabriel 2019 DECLARACIÓN DEL VALLE DEL CABRIEL COMO RESERVA DE LA BIOSFERA

La Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro concedió en su decimovena edición los premios «**Meseta del Cabriel 2019**» a la declaración del **Valle del Cabriel como Reserva de la Biosfera** y a los colectivos que han logrado tal declaración, así como los que han defendido la integridad de los ecosistemas cabrielinos (Asociación Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel, ADIMÁN, PRODESE, CEM La Manchuela, CEDER La Manchuela, don Vicente Uríos, don Fidel García Berlanga) y el premio «**Pino Quilibios 2019**» al director de música y trombonista Don **Salvador Tarrasó Aledón**.

El acto de concesión se celebró el 3 de agosto de 2019 en la Casa de la Cultura de Venta del Moro con un concierto previo de la Banda Juvenil de la Unión Musical. La entrega de premios bajo la dirección de María Haya Pedrón, presidenta de la Asociación, se desarrolló a salón pleno y con emotividad. El premio Meseta del Cabriel fue recogido por **Miguel Ángel Rubio** de ADIMÁN, **Fidel García Berlanga** por el asociacionismo de La Manchuela y **José Luis Salón** por Rurable. El Premio Quilibios 2019 fue recogido por el propio **Salvador Tarrasó**. Fue muy interesante escuchar los discursos de agradecimiento de los homenajeados.

Transcribimos a continuación el acta de 6 de julio de 2019 donde se describen los méritos de los premiados:

2. Se procede al debate sobre las personas y entidades merecedoras de los premios «**Meseta del Cabriel**» y «**Pino Quilibios**» en su decimovena edición. Tras las argumentaciones pertinentes, se procede a la votación y, por mayoría de los miembros de la directiva presentes, se aprueba lo siguiente:

2.1 Conceder el premio denominado «**Meseta del Cabriel**» año 2019 a la declaración del **Valle del Cabriel como Reserva de la Biosfera** y a los colectivos que han logrado tal declaración, así como los que han defendido la integridad de los ecosistemas cabrielinos, por los méritos que a continuación se especifican:

El 19 de junio de 2019, la UNESCO declaró al **Valle del Cabriel como Reserva de la Biosfera** mediante decisión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MAS y dentro del programa «**Hombre y Biosfera**» (MAB) de la UNESCO, integrándolo en una red mundial brindada por la excelencia y la sostenibilidad que fue creada a partir de 1976.

La figura de la **Reserva de la Biosfera del Valle del Cabriel** se extiende desde el nacimiento del río en la Sierra de Albarracín hasta su tramo bajo, ocupando 421.765 hectáreas. La integran cincuenta y dos municipios de las provincias de Teruel, Cuenca, Albacete y Valencia.

En esta Reserva, **Venta del Moro** posee un papel preponderante con los 55 kilómetros de Cabriel que discurren por su término y el encontrarse éste en zona núcleo de la Reserva que es la constituida por los ecosistemas mejor conservados y más representativos, como es el caso del Parque Natural de las Hoces del Cabriel.

La escasa presión antrópica; su gea tan singular con hoces, cuchillos, meandros y cascadas y la presencia de agua de gran calidad, debido especialmente a que su cauce discurre por zonas muy poco pobladas y nada

Pino Quilibios 2019 D. SALVADOR TARRASÓ ALEDÓN

industrializadas, convierten al corredor del Cabriel en un espacio natural de enorme interés medioambiental, geográfico y paisajístico. Además, el Cabriel es un verdadero cordón verde o bosque en galería con una vegetación ribereña que lo convierte en un verdadero corredor botánico singular.

Se han detectado hasta el momento en esta Reserva de la Biosfera más de 211 especies de vertebrados terrestres, muchas de ellas en peligro de extinción o vulnerables; más de 137 especies de aves; 18 especies de peces continentales; 34 especies de mamíferos; 8 especies de anfibios y más de 16 especies de reptiles.

En la zona existen más de 35 hábitats distintos que acogen 1.040 especies de flora, casi todas autóctonas, incluidas en más de 90 familias taxonómicas, siendo más del 10% endemismos. Se consideran 116 de estas especies como taxones de especial interés por su rareza.

La nueva Reserva de la Biosfera incluye ecosistemas tan valiosos como nuestro Parque Natural de las Hoces del Cabriel en la orilla valenciana; la Reserva Natural de las Hoces del Cabriel en la parte manchega; la microrreserva de la Laguna de Talayuelas; los monumentos naturales de las Lagunas de Cañada del Hoyo y de las Chorreras en Enguídanos; así como once Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) como la propia Serranía de Cuenca y nueve Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs).

La Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel se plantea a partir de un enfoque ecológico, social y cultural, considerando la cuenca fluvial como un ecosistema donde intervienen además de aspectos físicos o hidrológicos, cuestiones relacionadas con la cultura, las actividades humanas y el uso del territorio, considerados como zonas de interacción, donde las actividades humanas configuran los atributos y condiciones de un río. En resumen, un ecosistema fluvial íntimamente unido a la actividad humana.

La Reserva de la Biosfera debe entenderse como una verdadera oportunidad para el desarrollo sostenible económico y social. Son espacios en los cuales se pretende la conservación de los recursos naturales, paisajísticos, ecosistemas y especies, y compaginarla con el desarrollo socioeconómico mediante acciones respetuosas con el medio natural y cultural.

Un territorio de investigación y experimental que permita identificar modelos de uso del territorio que faciliten el bienestar de las sociedades locales, sin que ello suponga perjuicio ni degradación del medio natural. Refiriéndose a actividades relacionadas con la agricultura, la transformación in-

Y el premio también se dirige a aquellas personas que ya iniciaron la defensa del Valle del Cabriel desde planteamientos como la oposición al paso de la Autovía A3 por las Hoces del Cabriel y la preservación del entorno por medio de la Reserva Natural de las Hoces del Cabriel en 1995.

ustrial, el turismo o las posibilidades de energías alternativas, por ejemplo.

Esta declaración de Reserva de la Biosfera no hubiera sido posible sin la aportación de muchos esfuerzos de la **sociedad civil**. Desde la ejecución del Plan de Dinamización Turística del Valle del Cabriel, desarrollado entre los años 2003 y 2007, la **Asociación de Municipios Ribera del Cabriel jun-**

to a los Grupos de Desarrollo Rural, han estado trabajando con el objetivo final de obtener este reconocimiento, conscientes de la gran oportunidad que esta figura puede suponer para el valle y sus habitantes.

Durante los últimos años se han venido realizando actividades, dentro de diferentes programas de los GDR, cuyos objetivos iban encaminados a ir avanzando en la consecución de la Reserva de Biosfera Valle del Cabriel. Durante el proceso de información se hicieron un total de 64 reuniones con la participación de 852 personas.

El premio reconoce la labor de muchos de los grupos implicados en la candidatura, encabezados por la **Asociación Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel**, presidida por D. **Sergio de Fez Cerezuola**, entidad promotora de la propuesta e integrada por los Grupos de Acción Local y otras entidades como la Asociación de Municipios Ribera del Cabriel.

También se debe reconocer los múltiples esfuerzos y trabajos de los grupos de Acción Local como **ADIMÁN**, Asociación para el Desarrollo Integral de la Manchuela Conquense, y en especial a **Miguel Ángel Rubio López**, redactor e impulsor de la candidatura; **CEDER La Manchuela**, Asociación para el Desarrollo de La Manchuela, y **PRODESE**, Asociación Promoción y Desarrollo de la Serranía de Cuenca.

Y el premio también se dirige a aquellas personas que ya iniciaron la defensa del Valle del Cabriel desde planteamientos como la oposición al paso de la Autovía A3 por las Hoces del Cabriel y la preservación del entorno por medio de la Reserva Natural de las Hoces del Cabriel en 1995. Así pues, nombraremos, entre otras personalidades, al zoólogo don **Vicente Uríos Moliner** que encabezó estas reclamaciones e impulsó la necesidad de zonificar y preservar el valle del Cabriel bajo la marca de reserva de la biosfera y a don **Fidel García Berlanga** (Asociación para la Conservación de los Ecosistemas de La Manchuela CEM), que desde la atalaya de la Venta de Contreras ha imbricado muchos de los proyectos relacionados con el Valle del Cabriel y su patrimonio medioambiental y cultural. Como hay que nombrar a todos los colectivos ciudadanos que en su día se opusieron a iniciativas que iban en contra de la preservación del ecosistema del Valle del Cabriel.

Así pues, esta ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VENTA DEL MORO concede a la declaración del **Valle del Cabriel como Reserva de la Biosfera** y a los colectivos que han logrado tal declaración, así como los que han defendido la integridad de los ecosistemas cabrielinos el premio **«Meseta del Cabriel 2019 por su larga y exitosa trayectoria en años hasta conseguir esta nueva figura de protección e impulso para el Valle del Cabriel.»**

2.2 D. **Salvador Tarrasó Aledón**, natural de Valencia, inició sus estudios de música en el Centro Instructivo Musical de Mislata y los continuó en los conservatorios de Valencia y Madrid, perfeccionándose con los afamados trombonistas Branimir Slokar, Miguel Rivera y



Michel Becquet. Con este último profesor ha compartido conciertos ya como profesional.

En 1982 obtuvo plaza como suboficial músico y en 1984 pasó a ser solista, por oposición, de la Banda del Estado Mayor de la Armada.

En 1986 formó parte de la Joven Orquesta de la Comunidad Europea, siendo el primer trombonista español que logró acceder a ella.

Un año más tarde obtuvo, también por oposición, plaza en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

En 1989 ganó la plaza de profesor en el Conservatorio Municipal de Música «José Iturbi» de Valencia. Fue profesor en los conservatorios profesionales de Torrent, Cullera y la Vall d'Uixò.

Por otra parte, desde 2004 hasta 2016, ha sido profesor y secretario del Conservatorio Superior de Música «Salvador Seguí» de Castellón. Actualmente ejerce como profesor del Conservatorio «José Manuel Izquierdo» de Catarroja.

Además, es miembro fundador del Grupo Instrumental de Valencia, con el cual es Premio Nacional de Música (Interpretación) 2005 e Importante Levante 2006.

Fue asesor en la selección para la creación de la Orquesta del Palau de Les Arts Reina Sofía de Valencia.

En 2006 y 2008 fue el director artístico y miembro del jurado del concurso internacional Christian Lindberg, actuando junto con Lindberg, un destacado trombonista internacional, en los conciertos de clausura de dichos eventos y con los trombonistas J.Alessi, J.Van Rijen y el anteriormente referido M. Becquet.

En la temporada 2007/2008 fue solista invitado en la Orquesta Sinfónica de Navarra.

En 2012 actuó como concertista en Turquía junto a la Cukurova Senfoni Orkestasi.

En 2013 realizó una exitosa gira por Bulgaria junto al afamado violinista internacional Vasko Vassilev (todo un ídolo de masas en su país). En octubre y noviembre de 2014 volvió de gira por varios países de Asia (Singapur, Malasia, Vietnam, Filipinas, Japón, Tailandia, etc.) actuando con la Orquesta de Cámara del Covent Garden de Londres y el mismo Vasko Vassilev.

Es más, desde 2014 es artista de la prestigiosa casa alemana Miraphone desarrollando para ellos el nuevo trombón MB 6600, el cual fue presentado oficialmente en la Feria Internacional de Frankfurt 2018.

En 2015 fue profesor y actuó como concertista en el Italian Low Brass Festival.

Por otra parte, ha sido profesor en diversas ocasiones de la Jove Orquesta de la Generalitat Valenciana y la Orquesta de la Universidad. Ha sido miembro de grupos como Art Brass.

Ha colaborado con las bandas municipales de Madrid, A Coruña y Valencia; Orquestas Sinfónicas de Madrid, Valencia, Ciudad de Barcelona, Sevilla, Mediterráneo, Collegium Instrumentale, Orquesta de la Radio Televisión Española, Swedish Wind Ensemble, Nacional de Indonesia, entre otras agrupaciones. Continúa permaneciendo vinculado a su banda de origen que es la de Mislata (Valencia) como testimonio de gratitud a sus orígenes musicales.

En este mismo año 2019, ha impartido cursos de verano con clases magistrales, tanto en el Festival Brassurround de Torrente como en el Forum Musikae de Madrid. Fue encargado del aula de trombón para el curso de verano de la sociedad musical de Santa Cecilia de Macastre.



Además, hace poco ha participado también en la gira con el afamado cantante español Raphael. No hay palo que se le resista.

Para la próxima temporada ya está fichado como profesor asociado en la Escuela Superior de Música de Alto Rendimiento (ESMAR) que es un gran proyecto educativo.

Por tanto, posee ya una extraordinaria trayectoria como músico profesional y como prestigioso trombonista. Pero estos méritos, que ya de por sí son muy relevantes, no son los únicos que han llevado a la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro a otorgar el Premio Pino Quilibios a D. Salvador Tarrasó.

Desde 2005 hasta abril de 2007, D. Salvador Tarrasó se hizo cargo, por primera vez, de la dirección de la banda de la Unión Musical de Venta del Moro, sustituyendo como director a D. Juan José Clemente Bueno, músico también querido en el pueblo con el que sigue vinculado en sus frecuentes visitas. Esta primera época de D. Salvador en la Unión Musical ya dejó un buen recuerdo entre los músicos y los aficionados.

Tras el breve paso de los directores Sergio Navarro Bonaviña y Francisco José Santos Valverde, D. Salvador Tarrasó retomó en septiembre de 2009 la dirección de la Unión Musical, así como la de la banda juvenil.

Bajo su esmerada dirección y, a pesar de que los tiempos son algo recios para las bandas de música, la Unión Musical sigue brillando con luz propia y se ha enfrentado a retos como el concierto de la banda en el Palau de la Música de Valencia el 13 de enero de 2013. Ha actuado varias veces en la Plaza de Toros de Venta del Moro con pasodobles taurinos que han conseguido la ovación cerrada del público, así como satisfactorios

apuntes en las críticas taurinas, algo no frecuente. Con brillantez se conmemoró los 200 años de la independencia de Venta del Moro donde don Salvador Tarrasó participó con su grupo Art Brass. El 4 de julio de 2015 y en Venta del Moro fue el director del macroencuentro de bandas de la

Subonhomía personal se transforma en seriedad a la hora de dirigir, eligiendo un variado repertorio de obras, no exento de complejidad, donde destacan entre sus autores preferidos Willy Haust, Jacob de Haan, James Horner, Óscar Navarro o su amigo Ferrer Ferrán, entre otros.

marca teniendo el honor de dirigir a cientos de músicos de la tierra en una jornada memorable. Mañana mismo se resolverá el reto de la fusión de la Unión Musical con el exitoso cuarteto Spanish Brass, así como la interpretación de la pieza musical y recitada de «El Quijote». Además, ha conseguido la progresiva incorporación de jóvenes a la banda juvenil y, posteriormente, su ingreso en la banda mayor.

Su bonhomía personal se transforma en seriedad a la hora de dirigir, eligiendo un variado repertorio de obras, no exento de complejidad, donde destacan entre sus autores preferidos Willy Haust, Jacob de Haan, James Horner, Óscar Navarro o su amigo Ferrer Ferrán, entre otros. Pero su dirección no sólo se limita a los conciertos, sino que también su batuta está presente en todo aquel acto en que puede estar: pasacalles festeros, procesiones, cabalgatas, etcétera; porque entiende que una banda en un municipio posee un papel fundamental y que va más allá de los conciertos.

No obstante, todos estos méritos, siendo también muchos, se complementan con una de las características que hacen a este director más querido en la población y es, sin duda, su gran grado de implicación con Venta del Moro.

Ciertamente, D. Salvador Tarrasó, es un gran amante de la población y su término y un buen publicista de él, presumiendo de pueblo cuando tiene la oportunidad. Desde hace años, tiene casa abierta con su familia y pasa largas temporadas y muchos fines de semana en la población, en la medida que le permiten sus cometidos profesionales. Su círculo de amistades se ha ampliado enormemente con muchos de los venturreños y venturreñas.

Lo habitual sería que el director de la Banda realizara su cometido y volviera a su casa con la satisfacción del trabajo bien hecho; sin embargo, nuestro premiado ha unido su trayectoria profesional y vital con Venta del Moro, lo que le lleva a un grado de implicación con la Unión Musical que sobrepasa lo que le dicta la nómina. Involucración que extiende a la trayectoria del municipio en sí, a sus gentes, a sus tradiciones, a sus fiestas, a su evolución.

Este premio Pino Quilibios quiere reconocer en la persona de D. Salvador Tarrasó a toda la larga nómina de directores que desde 1908 se han involucrado con el devenir de la banda: el fundador en 1908 D. Millán Pardo; Francisco Ruiz, Francisco Irazo Fernández «Chacón»; Antonio Mombiedro, Aurelio Haba Martínez, Juan Blasco Guaita, Miguel Augusto Moya, Miguel Nohalés Defez, José Luis Casadó del Campo, Juan

José Clemente Bueno, Sergio Navarro y Francisco José Santos.

Creemos que a D. Salvador Tarrasó aún le quedan sueños por cumplir, años de buena dirección de la Unión Musical y su banda juvenil y esperemos que una permanente vinculación con éste que es su pueblo.

Así pues, esta ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VENTA DEL MORO concede a D. Salvador Tarrasó Aledón el premio «Pino Quilibios 2019 por su brillante currículum profesional, su buena dirección de la Unión Musical y Banda Juvenil en más de doce años de ejercicio y por su implicación en todo aquello que tenga que ver con Venta del Moro, desde el punto de vista musical, municipal y personal.»

LA LUCHA ENTRE AGRICULTORES Y GANADEROS.

Conflictos con el Honrado Concejo de la Mesta en Venta del Moro en el Siglo XVI

Autor: Ignacio Latorre Zacarés

Una documentación del Archivo Municipal de Requena⁽¹⁾, datada entre 1586-1590, nos acerca a la realidad de un primigenio Venta del Moro y los primeros conflictos documentados que los agricultores de la zona tuvieron con el Honrado Concejo de la Mesta; la institución creada en 1273 por Alfonso X el Sabio para velar por los privilegios de los ganaderos trashumantes.

Los documentos son interesantes para nuestro pueblo, pues es escasa la información que tenemos del término municipal en el siglo XVI y el pleito nos aporta conocimiento sobre la toponimia agraria y algunos de los labradores que trabajaban nuestra tierra.

Una constante histórica han sido los pleitos entre la Mesta y la vieja Tierra de Requena a la que pertenecía Venta del Moro. Conflictos entre agricultores y ganaderos que se han mantenido desde el siglo XV hasta este mismo siglo XXI con el amojonamiento de las cañadas reales, pues aún hay juicio pendiente.

Las principales reclamaciones de la Mesta contra el Concejo de Requena eran:

- Las muchas y extensas dehesas que formaba Requena en todo su gran territorio para poder arrendar su pasto al mejor postor o para reservarlas a los vecinos. Los ganados trashumantes debían pagar si querían utilizar estos pastos.
- El cobro por parte de Requena de derechos por el paso de ganados, algo que molestaba mucho a la cabaña mesteña que no solía pagar en el resto de su recorrido trashumante por las cañadas.
- Las denuncias de la Mesta por las intrusiones de los agricultores en las vías pecuarias.

En casi toda la documentación es recurrente la defensa de los privilegios de Requena y su alfoz basándose principalmente en la Carta Puebla otorgada a Requena el 4 de agosto de 1257 que concedió a la Villa y sus aldeas y moradores, presentes y futuros, la posesión y heredamiento de su término. Así sucedió, por ejemplo, en 1742 en el "Informe y decreto de la Superintendencia de Cuenca sobre el cumplimiento de cuentas y declaración de que las dehesas, montes y pastos de Requena son suyos"⁽²⁾ que dice:

"y atento a que esta villa la pobló de christianos el rey D. Alphonso el Savio dando a sus moradores sus casas y heredades que entonces avía y las que en adelante hubiese assí en ella como en sus aldeas, todo lo que les dio a los pobladores que entonzes heran y en adelante lo fuesen para que lo gozasen libremen- te al fuero de la ciudad de Cuenca subzeso- res con montes, fuentes, ríos, pastos, entradas y salidas con todos sus términos y pertenencias de que se despachó pri- en quatro de agosto hera de mill nos y vilejo- cientos y noventa y cinco..." (fecha real de 1257).



Los montes y dehesas, muchas veces de carácter comunal o propiedad del ayuntamiento, constituían una fuente importantísima de recursos para nuestros ancestros. Proporcionaban pasto, agua, gamones, bellota, abrigo y sombra para los ganados, madera, leña, carbón, cal, yeso, teda, piedra, miera, pez, resina, esparto, fornilla, ceniza, caza y pesca, ramoneo, terreno de rozas... Eran fundamentales para el sostenimiento de la población más necesitada.

En el siglo XV, el incremento de la presión demográfica trajo consigo un aumento de las roturaciones y usurpaciones a la propiedad comunal y un mayor aprovechamiento del monte con saca de madera y leña, realización de carboneras, canteras, etcétera. La quema de bosques para aumentar el pasto del ganado y para acrecentar las tierras cultivadas fue práctica común. En el caso de Requena, un acta del concejo de 9 de mayo de 1521 informó del mal estado de los montes por lo cual se nombró a cuatro guardas montaraces de montes, dehesas, vegas y huertas; dos guardas más de los que pedía una pragmática anterior de 1518. En 1539, se quejaba el concejo de Requena por la quema de montes y pinares y se acordaba que nadie pudiera quemar sin licencia (Latorre Zacarés, 2016).

Aunque la comarca, por entonces, estaba escasamente poblada, especialmente el actual término de Venta del Moro, se produjeron ya conflictos entre los ganaderos de la Mesta y los agricultores.

Requena hizo valer en diferentes ocasiones el señalamiento de dehesas del término por parte de los alcaldes entregadores de mestas y cañadas en 1402 y 1486⁽³⁾.

Asimismo, valiéndose también del privilegio de la Carta Puebla de 1257, se dictó una ejecutoria en la Chancillería de Granada el 26 de abril de 1525 por el cual la villa de Requena, en juicio con el Honrado Concejo de la Mesta, ganó el derecho de cobrar los tributos de borra y asadura a todos los ganados que fueran a herbajar a su término⁽⁴⁾.

Y también hubo otro pleito sentenciado en la Chancillería de Granada el 3 de junio de 1589⁽⁵⁾ por el que se revocó una sentencia del alcalde mayor de cañadas y mestas amparando al Concejo de Requena en el adehesamiento de sus términos. Entre estas dehesas, algunas se

ubicaban íntegra o parcialmente en el actual término de Venta del Moro como la de Realame (triángulo de la Casa Garrido, Los Marcos y Las Monjas), la Albosa o la de Sevilluela.

Requena recurrió mucho a la figura de la dehesa para proveer sus arcas, lo que le costó frecuentes denuncias y pleitos por la Mesta y también de pueblos colindantes como Iniesta o Mira. Además de las delimitadas en 1402, en el siglo XVI, el Concejo de Requena formó más dehesas para poder pagar los tributos reales, entre ellas varias que están en el actual término municipal de Venta del Moro como las de Sevilluela, Vadocañas, Palomarejo, Albosa, Pedriches o Realame. Estas dehesas generalmente eran arrendadas al mejor postor entre el 15 de agosto y el mes de marzo a mayo. El resto del año se solían abrir las dehesas para el disfrute de los ganados de toda la población. En muchas ocasiones, los agricultores tenían propiedades en estas dehesas y el Concejo o Ayuntamiento sólo tenía derecho al aprovechamiento de los pastos que eran objeto de arriendo (Latorre Zacarés, 2009).

Nos centraremos en otro pleito entre agricultores de Requena y el Concejo de la Mesta en 1586 que afectó a Venta del Moro, pues algunas de las intrusiones agrícolas denunciadas eran sobre territorio venturreño, lo que nos aporta noticias de personas con intereses en el término, así como información de topónimos antiguos.

Por entonces, Venta del Moro era una muy menguada comunidad vecinal (seis o siete familias). Un documento sobre un plan de plantación de árboles en 1567 describe la zona de Campalbo, Calavachos, Pedriches, Realame, Sevilluela, Venta del Moro, Talaya y la Albosa hasta volver a la rambla de la Esteruela como muy montuosa y poblada de mucho pinar, encinas y otras maderas, diciendo que era tierra de labranzas y de pasto de ganado⁽⁶⁾.

El 8 de octubre de 1586, en Camporrobles, se presentaron varias querellas criminales por parte del doctor Velasco, alcalde mayor entregador del Concejo de la Mesta, contra el Concejo y Justicia de Requena y veinticinco vecinos de Requena y Villargordo por haber cultivado en terrenos señalados por la Mesta como de paso, pasto y aprovechamiento del ganado.

Tres vecinos figuran como de Villargordo y veintitrés de Requena, pero varios de ellos con intere-



ses en Venta del Moro donde poseían tierras y quizás alguna vivienda.

Los de **Villargordo del Cabriel** eran Antón García, Francisco Ximénez de Murcia y Juan García Monzón. Se les denunciaba por haber labrado pequeñas parcelas de cereal en El Bancal y El Llano que afectaban al paso, pasto y aprovechamiento del ganado. Además, Cristóbal de Zapata, vecino de Requena, había ocupado doce celemines junto al camino de Villargordo, además de otra fanega en un terreno que había cercado y que no nombra⁽⁷⁾.

En **Venta del Moro** se denunció a los siguientes vecinos de Requena que habían ocupado, según la Mesta ilegalmente, terrenos de paso, pasto y aprovechamiento del ganado:

A Juan Gómez, de Requena, se le presentó querrela y acusación criminal por parte de la Mesta por socavar los privilegios de los mesteños y realizar un gran daño y perjuicio a los ganados de la cabaña real por haber tomado, "rrompido" (cultivado) y ocupado un pedazo de tierra de labor de medio celemin (muy pequeña porción) de sembradura debajo de la fuente la Venta el Moro y otro pedazo de celemin y medio donde "dicián los cercadillos", además de otro predio de un celemin de sembradura hacia Sevilluela, por donde sigue pasando la cañada real. Se le acusaba de molestar el paso, pasto y aprovechamiento de los ganados. Se le pidió de pena mil quinientos maravedíes y dejar la parcela libre y desocupada para el paso de los ganados. Los terrenos supuestamente ocupados eran realmente pequeños, pero significativos para la Mesta. Uno está junto a la Fuente de Venta del Moro, es decir, la Fuente de los Desmayos, junto a la rambla Albosa, que era la fuente principal de la población. Seguramente, este pedazo de tierra estorbaba a los ganados para abrevar. Otra pequeña porción de tierra era sembrada en los "Cercadillos", topónimo que no ha sobrevivido, pero creemos cerca de la población, que era donde habitualmente estaban los trozos de huerta o viña cercados para evitar el paso de los ganados, perros, personas y cazadores.

A Pedro Muñoz, vecino de Requena, se le acusaba de ocupar un pedazo de tierra de labor de dos celemines de siembra "entre las de Baldemoro e la Casa la Ullana en el camino e vereda" y más adelante, en el dicho camino y vereda, dos pedazos de dos celemines y otro de fanega y media donde decían "Las Carboneras" en la dicha vereda, arguyendo "que todo era paso, pasto y aprovechamiento de los dichos ganados". Fue inicialmente condenado a dejar esta tierra libre y desocupada, sin poderla labrar, más el pago de 2.500 maravedíes y costas. La primera parcela estaba situada entre Venta del Moro y Casas del Rey, aldea que identificamos con el topónimo de Casa de la Ullana, antigua casa de Juan de Ullán (ya mencionada en 1545 en el adhesionamiento de la dehesa de Sevilluela), junto a la rambla ahora denominada Bullana. El segundo pedazo, que ya era de cierta extensión, lo cita en las "Carboneras", que puede ser el paraje que está cercano a la Cooperativa Vitivinícola de Casas de Pradas, aunque hay otro paraje que recibe ese nombre cerca de la aldea de Las Monjas.

Francisco Martínez Godoy, también vecino de Requena, había "rompido" y ocupado un celemin de sembradura en el ejido de los ganados junto a una casa suya de nombre "Albosa", además de una fanega más adelante en el camino que iba a "Baldemoro" (Venta del Moro). La Casa denominada "Albosa" estaría junto a la rambla de su propio nombre y pudiera estar ubicada en la actual aldea requenense de Los Cojos. En un primer momento se le condenó a dejar el terreno libre y desocupado y a 1.500 maravedíes más las costas.

Gonzalo Celda, de Requena, había ocupado una fanega de sembradura "donde deçían los ayuntaderos de la rranbla Venta el Moro" y más adelante otra parcela de celemin de sembradura en todo el paso y pasto de los ganados. La rambla sería la de la Albosa. La zona de ayuntaderos podría ser donde se juntan las ramblas Albosa, Bullana y Varejo en la parte baja de Casas de Pradas. Fue condenado a dejarlo libre y desocupado sin poderlos labrar bajo pena de 10.000 maravedíes si lo hiciera, más el pago de 1.500 maravedíes y costas.

Alonso Pedrón, de Requena, había ocupado medio celemin de sembradura "donde deçían Jaraguas junto a las casas que allí estaban camino de la dicha villa de Requena" que era paso, pasto y aprovechamiento de los ganados. Aquí tenemos la referencia a Jaraguas como una pequeña aldea. Justo cerca de Jaraguas, en el corral de Monteagudo, es donde se juntan las dos cañadas reales de la comarca: la de La Mancha o San Juan proveniente del puente de Vadocañas y la de Hórtola o la Serranía que viene desde Fuentesrobles. La pena fue de 500 maravedíes, pues el trozo ocupado era muy pequeño.

Martín Cardete, de Requena, había laboreado no llegaba a un celemin en la Albosa y dos celemines y medio más abajo, media fanega de sembradura más adelante y celemin y medio la rambla abajo. No se concreta más la localización. Fue condenado a dejar libre y desocupada, sin poderla labrar más 1.500 maravedíes y costas.

En la dehesa de Realame, ubicada entre la Casa Garrido, Las Monjas y Los Marcos, denuncian a Juan de Adobes Carretero de Requena ocupando media fanega de sembradura en la Cabeza de Realame y Jerónimo García de Requena, la mitad de una fanega en el Hondón de Realame. Fueron condenados a dejar libre y desocupado sin poderlos labrar bajo pena de 20.000 maravedíes si así lo hicieran, más el pago de 1.000 maravedíes y costas para cada uno.

El resto de las parcelas ocupadas por los agricultores estaban situadas en el actual término de Requena en parajes cercanos por donde pasa la actual Cañada de San Juan o de La Mancha hacia el Reino de Valencia como la Atalayuela, El Carrascal, el abrevador de San Antón, El Romeral, Rozaleme, El Castejón, El Rebollar o la Casa de Francisco García Lázaro, junto al cordel ganadero de El Retorno a Requena. Otras parcelas fueron ocupadas en parcelas como Campalbo y Las Nogueras.

Resolución del pleito

Por todas estas denuncias y condenas de la Mesta se vio juicio ante la Audiencia de la Chancillería de Granada. Requena arguyó nuevamente que poseía todos los privilegios confirmados por los diferentes reyes para labrar y cultivar todo el término y partes con capacidad de ser roturables y panificables (sembradas de cereal). Además, alegaba que los vecinos denunciados disponían desde hacía veinte, treinta, cuarenta y aún más años, desde tiempo inmemorial, las parcelas labradas. Argumentaba que el territorio era tan frágoso, montuoso y de tantas sierras que sólo se podían labrar dos de cien partes (evidente exageración) y que se arruinarían si en la poca tierra cultivable no se pudiera sembrar.

Por sentencia de 19 de mayo de 1589 de la Chancillería de Granada se dio la razón al Concejo de Requena y a sus vecinos labradores. Se revocaron los juicios y sentencias anteriores del Juez de Mestas y ordenó la devolución de las penas y las costas.

Una vez más, el Concejo de Requena defendió y venció frente a las exigencias ganaderas de la Mesta.

BIBLIOGRAFÍA

- LATORRE ZACARÉS, Ignacio. Al pro e bien desta villa: actas del Concejo de Requena 1520-1546 y ordenanzas de 1506. Requena, Ayuntamiento, Archivo Municipal, 2016, 255 p. (Fuentes documentales de Requena y su Tierra; 4).
- LATORRE ZACARÉS, Ignacio. "La Dehesa de Sevilluela". El Lebrillo Cultural, n. 26, agosto 2009, p. 31-44. [http://www.ventadelmoro.org/historia/historial/ladehesadesevilluela_26.htm] (Consultado el 2 de mayo de 2020).

1] Archivo Municipal de Requena (AMRQ) 2918/7.

2] AMRQ 2918/11.

3] AMRQ 1381/11 y 2918/3.

4] AMRQ 2918/1. La borra era pagar un borrego por cada número de cabezas de ganado trashumante que pasaba y la asadura pagaban con un corredo.

5] AMRQ 2918/1.

6] Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, diversos 47, 32.

7] Doce celemines equivalen a un fanega o dos almudes.





SALVADORA TERRASA GIL

PIONERA DE LA EDUCACIÓN EN VENTA DEL MORO

AUTOR: LUIS FRANCISCO PÉREZ PÉREZ

En esta ocasión, vamos a tratar de conocer un poco a un personaje entrañable que, si bien no era nacida en nuestro pueblo, sí que fue venturreña por vocación. Se trata de Doña Salvadora Terrasa Gil, primera maestra nacional que ocupó la plaza en la escuela de niñas de nuestro pueblo.

Persona un poco olvidada, a mi parecer injustamente, pues hoy que tanto se reivindica la educación de la mujer, fue la primera en empezar con esta labor, dado que si bien anteriormente había maestras que pagaba el municipio, sin menosprecio para ellas, eran personas que no habían tenido en la mayor parte de los casos una formación completa y que se dedicaban a la formación de la mujer en las tareas del hogar y la educación religiosa. Solo les impartían nociones de lectura.

Nació doña Salvadora el 7 de agosto de 1872 en la huerta norte de Valencia, en el seno de una familia de labradores relativamente acomodada. Era la hija mayor. Las razones por las que esta mujer decidió estudiar en un momento en el que no era habitual no las podemos conocer, tal vez el deseo de independencia o la inquietud por ampliar cultura, tal vez el deseo de educar o quizás de todo un poco. La verdad es que pudo realizar los estudios gracias a la ayuda de su padrino que le sufragó la carrera.

Estudió doña Salvadora la carrera superior de magisterio, de cuatro años de duración, en la Escuela Normal Femenina de Valencia, creada en 1867. Allí fue formada en:

- Doctrina e Historia Sagrada (en esos tiempos esto era inevitable).
- Perfeccionamiento en la lectura y escritura.
- Gramática y ortografía con ejercicios de análisis y composición. En nivel superior.
- Aritmética.
- Nociones de Geometría y mayor extensión en el dibujo aplicado a las labores.
- Elementos de Geografía y nociones de Historia de España.
- Pedagogía
- Labores de adorno y primor en toda su extensión, blondas y encajes, flores artificiales, bordados de todas clases y corte de prendas y trajes de uso interior y exterior, especialmente para señoras y niños (orientado a la confección de ropa de uso).

Además, como seguramente su formación transcurrió en años posteriores a 1884, recibió educación de francés y música.

Hay que tener en cuenta que, antes de la creación de esta escuela, a las mujeres en general no se les enseñaba ni Pedagogía, ni Aritmética, ni Geometría, ni Geografía o Historia. Tenía pues una educación muy superior a las que anteriormente podían tener las educadoras que pagaba el ayuntamiento y que, evidentemente, realizaban una labor también encomiable.

Con esta formación llegó a nuestro pueblo aproximadamente en el año 1895 o 1896. Sin embargo, su toma oficial de posesión de la plaza como primera maestra nacional en el pueblo no fue hasta el año 1898, posteriormente, en 1899 llegaría el que fue su marido Don Victorio Montes.

De lo que se encontró solo nos podemos hacer una idea los que tenemos una cierta edad y mucho más las alumnas que todavía viven. Casas sin baños ni agua corriente, calles en un estado deplorable, un clima muy distinto al de su tierra natal y, por supuesto, jóvenes sin ninguna o casi ninguna formación.

Se alojó en una casa que le proporcionó el ayuntamiento. Además, debía pagarle a la maestra, pero dado que el ayuntamiento no tenía dinero, se tuvo que mantener con lo que recibía de sus padres y con las donaciones en alimentos que le podían hacer algunas de sus alumnas. Posteriormente es el estado quién se encargó de pagar. De esta situación podemos encontrar en la prensa de la época varias alusiones satíricas como esta:

«EL MAESTRO Y EL ALCALDE»

- ¿Se puede pasar?
- Sí tal; ¿Qué se ofrece?
- Vengo a ver si se ha ingresado mi haber en la Caja Provincial.
- ¿Su haber? Supongo que no habrán podido ingresarlo.
- ¿Por qué?
- Porque he de ordenarlo yo.
- ¿Usted?
- Sí, ¿de qué se extraña?, ¿Acaso no mando aquí?
- ¿Y la ley?
- Jamás leí que se cumplan en España. Que por diversas razones yo en el pueblo he de mandar. En algo habré de imitar a los altos señores.

(*Saute, La Unión, 5-4-1891*).

Tenemos pues una mujer con formación, cosa no habitual en ese tiempo, fuera de su casa en un momento en que las mujeres tenían sus derechos muy limitados y nula independencia, viviendo sola, en un ambiente desconocido y con una labor ingente por delante. Realmente es un panorama duro para el que se necesita mucha fuerza de voluntad para aguantar.

Empezó, pues, su labor en un local del ayuntamiento, donde supongo habría una estufa (o tal vez no), con niñas de muy distintas edades y material escaso. De hecho, en muchos casos no podrían asistir a clase asiduamente, pues en sus casas eran necesarias para diversas labores, bien en el cuidado de hermanos menores, tareas de la casa o del campo.

Una de las primeras medidas que adoptó fue la de eliminar el pañuelo con el que se acostumbraba a cubrir la cabeza a las mujeres, niñas incluidas, que ocultaba el pelo y con ello la falta de peinarse y la higiene capilar. De esta manera, obligaba a las niñas a ir a clase con la cabeza descubierta y peinadas. Así aparecen en las pocas fotos de la época que hay.

Todavía recuerdo oír hablar de sus clases a mi madre y a sus amigas de su personalidad seria y efectiva en la enseñanza, de que les hacía dictados y repetían frases tales como:

“Las habas secas y molidas hacen una harina muy nutritiva”.

“La lluvia en Sevilla es una pura maravilla”.

Entre otras que ya no recuerdo.

La describían como una señora grande, con gran autoridad y que les enseñaba un poco de todo: leer, las cuatro reglas (sumar, restar, multiplicar y dividir), comportamiento, toda clase de costuras y, por supuesto, religión.

Sus clases eran muy numerosas pues asistían desde niñas pequeñas, que entraban por primera vez a la escuela, hasta las mayores, que ese año acababan. Se trataba prácticamente de un colegio en sí mismo de cien o más niñas.

En esencia ella fue la que empezó a sacar a las mujeres de nuestro pueblo de la ignorancia más absoluta, pues anteriormente no llegaban prácticamente ni a saber escribir y por supuesto nada de números e iniciarlas por lo menos en llevar una pequeña contabilidad.

Conoció a don Victorio y tras un largo noviazgo se casó con él. El 16 de diciembre de 1915 ella tenía cuarenta y tres años y él cuarenta y siete, por lo tanto, debió de vivir en el pueblo dieciocho o veinte años sola. El matrimonio no tuvo hijos, se establecieron en el pueblo viviendo en distintas casas que el ayuntamiento les asignaba. Donde muerto él, ella viuda continuó viviendo. Una vez jubilada y ya mayor pasó a vivir con su sobrina, si bien pasaba todos los veranos en el pueblo con ellos, hasta su fallecimiento en Valencia.

El matrimonio permaneció siempre aquí, dedicado absolutamente a su vocación de educar y es mucho lo que debemos a ellos. Durante el periodo que estuvieron en la escuela el analfabetismo bajó en los hombres cerca de un 40% y en las mujeres en un 48 o tal vez 50%. Hay que tener en cuenta que las mujeres anteriormente estaban más marginadas. Quizás esta bajada en analfabetismo sea mayor, pues en el censo de escolares estaban incluidos los caseríos y aldeas, algunas de los cuales no tenían escuela.

Eran el matrimonio personas de carácter muy distinto. Don Victorio algo mayor que ella y de acuerdo con la educación de los hombres en esa época, muy salidor, despreocupado de la casa y su economía, buen vividor (sin menoscabo de su profesionalidad), dado a las tertulias. Doña Salvadora, en cambio, como mujer, obligada a las tareas de la casa al acabar las clases, pendiente de la economía (eran tiempos duros para los maestros). No tenía tiempo más que para trabajar. Por lo tanto, él era muy conocido y con buena prensa en el pueblo. Tal vez por eso, o debido a que las mujeres no tenían visibilidad social, en el recuerdo del pueblo no ha tenido la misma importancia que su marido, sin embargo, son pocas las mujeres y familias de una cierta edad que no la recuerden con agrado.

Sin duda, Doña Salvadora, mujer adelantada a su tiempo, buena profesional, dedicó toda su vida, tanto profesional como personal, a la educación de las mujeres en la Venta, pues no tenía desde el punto de vista económico necesidad y, sin duda, lo hizo por vocación.

Por ello creo que esto debe de servir como homenaje a una gran mujer, que contribuyó a la educación de esa parte de la población más desfavorecida en tantas cosas, pero tal vez más en la educación, como son las mujeres.

En definitiva, creo que es hora de que nuestro pueblo o bien le dedique una calle a su recuerdo o bien que la calle dedicada a su marido se cambie y pase a llamarse de Doña Salvadora y Don Victorio. Es simplemente de justicia.

ASUNTO VIEJO, AGRICULTOR

A PROPÓSITO DE DON MANUEL GARCÍA PEDRÓN

TEXTO: RAFAEL MUÑOZ GARCÍA

No creo que estos tiempos sean demasiado favorables para la agricultura, quizá sólo sean «regulares», pues, como sucede en cualquier otra actividad, los agricultores habrán vivido épocas mejores y peores.

Al menos eso nos hace creer el poeta latino **Virgilio** al escribir, medio siglo antes de Cristo, *Geórgicas*, un extenso poema en el que se elogian las virtudes de los campesinos informándoles sobre técnicas de agricultura, ganadería y apicultura.

Por la delicadeza de sus versos podemos pensar que fueron escritos en una época de bonanza agrícola, que fuesen palabras de ánimo para el agricultor o tan sólo consejos para desarrollar esta industria:

*¡Oh, muy afortunados labradores, si supieran apreciar los bienes de que disponen!*¹

Suenan bien estas palabras. Más adelante, el poeta insiste en las bondades del mundo agrícola mostrando su aprecio por el humilde campesino:

[...] El agricultor labra la tierra con el curvo arado: aquí, el trabajo del año, de aquí su patria y sus pequeños nietos alimenta... No hay descanso hasta que en frutos abunde el año, en crías de ganado o en gavillas del grano de Ceres, y hasta que cargue los surcos de una rica cosecha, que haga reventar los graneros.

Llega el invierno: se tritura la aceituna en las prensas, de la bellota vuelven contentos los cerdos, madroños ofrecen los bosques; variados frutos produce el otoño y extensamente la dulce vendimia madura al abrigo de las rocas.

Él mismo celebra los días de fiesta y, echado en la yerba, cuando sus amigos, la lumbre en el centro, rodean de coronas la cratera (tinaja) te ofrece una libación...

*En otro tiempo, esta vida han conocido los antiguos sabinos... y (así) se hizo la más hermosa del mundo Roma y ella sola, para su honra, con una muralla rodeó las siete colinas. [...]*²

Al menos, hace más de dos mil años, alguien alababa al agricultor reconociéndole la importancia de su trabajo para el desarrollo de la sociedad. Son de agradecer estos versos, aunque sabemos que los poetas son propensos a hacer volar su imaginación hacia mundos de ensueño.

No son únicamente las inclemencias meteorológicas lo que más teme el agricultor, en la actualidad con tantos cursillos, las modificaciones de normas, el constante papeleo, la implacable competencia o las exigencias que le amenazan desde más allá del mar obligan al agricultor a vivir en un mundo de insomnio, porque soñar ahora con la agricultura suele acarrearle problemas económicos y desasosiego a partes iguales. Y alguna alegría, por supuesto.

No habían transcurrido cien años desde la aparición de esos versos cuando el bilbilitano **Marcial** se mostraba más realista y cercano a nuestro tiempo al escribir sus irónicos epigramas, muy distintos a los deseos de su colega, sintiendo lo poco rentable que es el negocio agrícola:

*Un ánfora de vino se paga a veinte céntimos, un modio de trigo a cuatro. Harto de vino y pan, nada tiene el agricultor.*³

Aunque han pasado dos milenios, estos versos ya nos suenan próximos, se comprende el problema y el dulce soñar del bondadoso Virgilio muestra matices de amargor.

Continuando con el negocio agrícola, Marcial en otro de sus ácidos epigramas cuenta que un abogado, quizá fuese un intermediario, había abandonado su profesión invirtiendo sus ahorros en la compra de unas hectáreas de tierra alejadas de la ciudad para dedicarse a la agricultura. Se lamenta el poeta del error del letrado:

*[...] Como asesor legal solías vender trigo, mijo, cebada y habas: ahora, como agricultor, los compras.*⁴

El poeta sigue repartiendo «estrofas» al observar que una de las plagas más feroces que sufrían aquellos agricultores eran

los taberneros. Entonces el vino aguada (vino mezclado con agua caliente) era bebida apreciada, pero a los cantineros se le iba la mano a favor del vino dado su escaso valor. Bien se mofa el poeta Marcial de los pícaros tasqueros al dedicarles estos epigramas:

El viñedo, azotado por las continuas lluvias, está empapado: no puedes, aunque lo desees, vender, tabernero, vino puro.

Prefiero tener un depósito de agua a una viña, pues podría vender el agua a mucho mejor precio.

Un astuto tabernero me engañó hace poco: al pedirle vino con agua, me vendió sólo vino.⁵

Para no hacerme muy pesado, dejo el mundo antiguo y con un salto de diecinueve siglos me quedo en nuestra tierra donde también aparecen los mismos problemas agrícolas. Fue el venturreño don **Manuel García Pedrón**, venturreño de nacimiento y alcalde de Requena en los años 1855-1856, diputado provincial y también presidente de la Diputación desde donde el año 1871 remitió al Ministro de Hacienda un escrito, que resumo, en defensa de los productos agrícolas valencianos, suplicándole la retirada de una norma contraria a los intereses de los agricultores

...por la alarma que en los propietarios y cultivadores ha causado el proyecto de impuesto sobre la producción de vinos, espíritus y aceites [...] El precio de estos caldos es por la general tan reducido que no puede contarse por pesetas, toda vez que un cántaro de vino del país, poco más de diez litros, se tiene por bien pagado cuando alcanza cuatro reales [...] Si V. E. recorriera los pueblos de esta provincia, vería en todos ellos algún edificio cuyas paredes se amasaron con vino, o bien oíría referir que más de un cosechero vació sus toneles en el arroyo para colocar en ellos el caldo de la nueva vendimia [...] Si lo medita el Gobierno de la Nación retirará seguramente un proyecto cuyo sólo anuncio ha sembrado el espanto entre los propietarios y colonos de esta provincia [...]⁶

¿Tuvieron éxito estas palabras?

Julián Pérez Carrasco, periodista requenense, alumno de Blasco Ibáñez y director del Noticiero Universal (El Ciero) de Barcelona, en 1901 publicaba su libro *Los oprimidos* en el que comenta los desastres ocasionados en la comarca⁷ por las frecuentes epidemias de oídium, mildéu, piral o filoxera obligando a los viticultores a llevar el vino a las destilerías de alcohol que lo pagaban, el que más, a dos reales la arroba.

Aún nos llega el eco del debate que se desató con la norma dictada por el Ministerio de Sanidad el año 2006 referida al vino y los desastres que éste causaba en nuestra salud a pesar de que los médicos aseguraban que la uva, y mucho más la Bobal, contiene un producto beneficioso para el corazón. Por lo que se entiende que el vino, si se bebe con moderación, es saludable.

A buenas horas se enteraban en el Ministerio, ¡si esto viene desde Noé! Además, ya era cosa cantada en el siglo VIII por el poeta iraní **Abu Nuwás**:

Son cuatro las cosas que hacen revivir corazón, alma y cuerpo: el agua, los jardines, el vino y un bello rostro.⁸

No acaba aquí el asunto. Hace unos meses se manifestaban los agricultores de nuestra tierra para repetir la vieja historia. Mostraban lo que mejor tenían: sus tractores y sus brazos para pedir, supongo, unos céntimos que le arreglaran sus cuentas. Desconozco el final del baile, pero todo sonaba a algo así como: «Ja, primo, dame argo».

Ya se ve, pasen siglos o años y aunque nos lo cuenten con más o menos poesía, para el agricultor estas cuestiones no cambian mucho. Siempre se encuentra con la misma monserga. ¿Qué tendrá la agricultura que todos la quieren...? Será mejor volver a la ironía.

Aunque brevemente, a través de estos milenarios poetas hemos visto que los problemas del vino y la agricultura no son nuevos. Sea con mulo o con tractor la viña sigue igual. ¿Qué haremos cuando estos profesionales se den cuenta de que es mejor tener un supermercado que cultivar la tierra? ¿Quién llenará de alimentos los frigoríficos de estos comercios? ¿Acaso los tenderos harán lo mismo que el abogado antes citado?

Por muy enamorados que estén de sus tierras, salvo que se las compren para hacer un pantano, un polígono, una carretera o se las atropelle el tren, nuestros viñadores están hartos de parcelas y subparcelas, recintos, papeles y subpapeles, precios y subprecios.

El agricultor lo sabe, el asunto ya es viejo.

Sin perder el deseo de la sonrisa, finalizo con la piadosa recomendación que hace el poeta Marcial a los herederos del agricultor:

Herederos, no sepultéis al pequeño agricultor: pues la tierra, por poca que sea, lo abruma.⁹

1| P. Virgilio. - Geórgicas II (La felicidad de los campesinos) Espasa Calpe, Austral, 2002.

2| Virgilio. -Obra citada.

3| Marcial. -Epigramas. Libro XII-76 Ed. Gredos. // Ánfora: 26 litros. Modio: poco más de media arroba.

4| Marcial. -Epigramas. Libro XII-72. Ed. Gredos.

5| Marcial. -Epigramas. Libro XII-72. Ed. Gredos.

6| F.A. Yebes. - El abogado venturreño don M.G.P. *El Lebrillo Cultural*. 2010 (Venta del Moro).

7| De su lectura se desprende que habla de Requena.

8| Abu Nuwás. - *Cantar del Vino*. Ed. Catedra. 2010, pág. 33.

9| Marcial. - Epigramas. Libro XI-14 Ed. Gredos.

JULIÁN HERNÁNDEZ VALIENTE

OLLERO DE DINASTÍA

QUIÉN ERES QUE POR LA CARA NO TE SACO

AUTOR: IGNACIO LATORRE
ZACARÉS

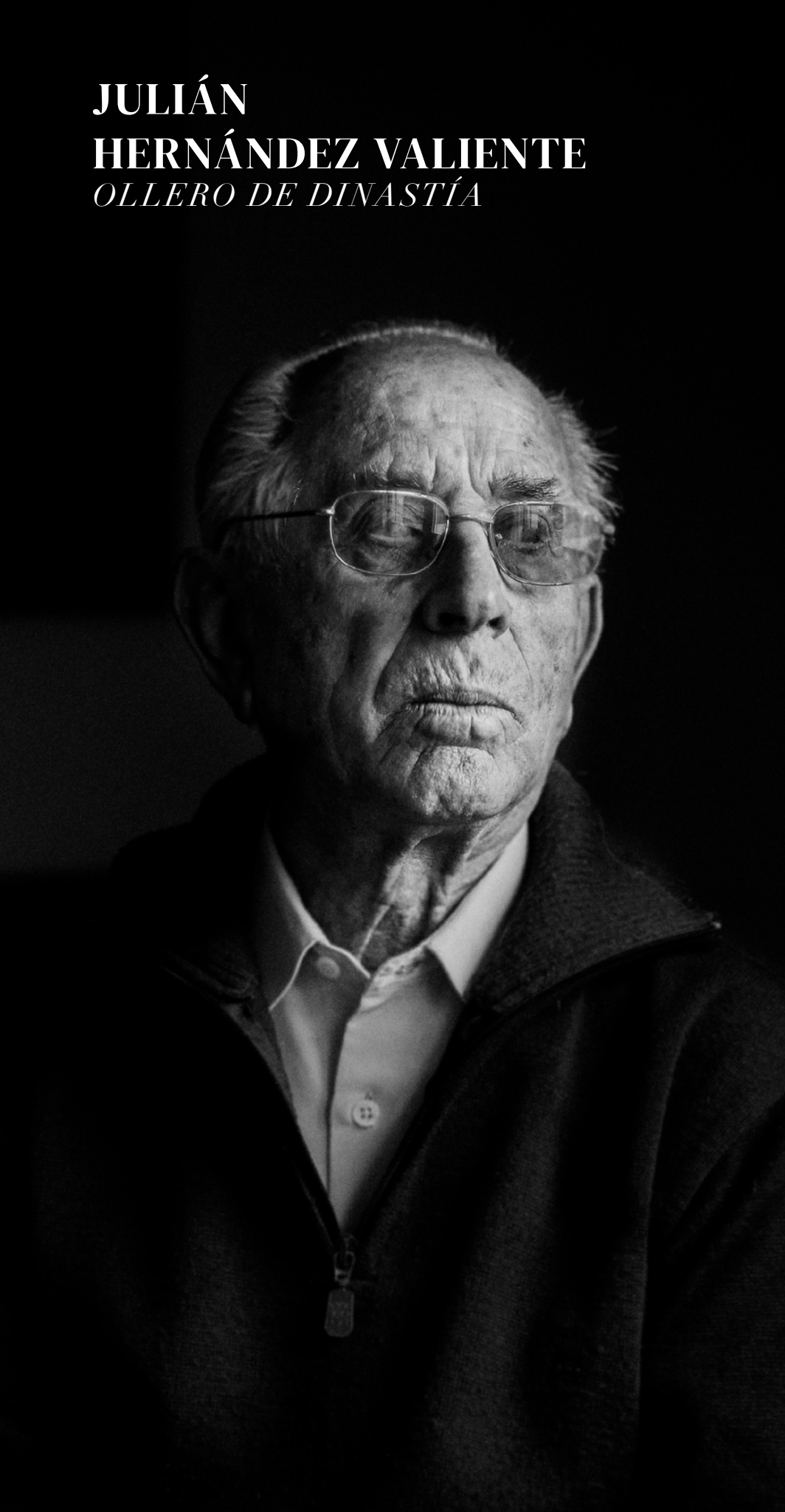
Acudo, a pocas horas del inicio de la Noche de San Juan y aprovechando un fresco solano, al barrio de las Ollerías de Venta del Moro para «cascar» con Julián Hernández Valiente, que a sus ochenta y tres años, magníficamente cumplidos, tiene a bien comentarme cosas de su vida.

Una trayectoria vital que no ha sido ajena a muchos cambios laborales en oficios especializados propios del tejido industrial rural de antaño: *«Quitado subir a la luna, he hecho de todo».*

Julián nació en 1937, en plena Guerra Civil, en la calle de San Blas de Venta del Moro. El contexto no fue el mejor de los posibles, con una situación económica desastrosa, aunque nos aclara que en su casa no pasó hambre.

Representa a uno de los últimos olleros de Venta del Moro, oficio que ya practicó su padre, Silvestre Hernández Yeves (1906-1993), casado con Teodora Valiente Roldán, ambos de Venta del Moro. Pero la tradición aún le viene de más largo, pues su abuelo paterno, Miguel Hernández Cano, ya ejerció como ollero en los dos hornos que hubo (y aún se pueden contemplar) en Casas del Rey. Su abuela paterna era Eleuteria Yeves Haba (1888-1978) de Venta del Moro. Por parte materna, los Valiente procedían de Casas de Ves y su abuelo Victoriano fue carnicero y casó con la venturreña Fermina Roldán Cárcel.

A los Hernández se les conoce popularmente como los «Cuelgues», aunque Julián ha



heredado el sobrenombre de «Torero» de su padre que, por lo visto, tuvo algún percance taurino sin incidencia grave. Julián se crio con sus hermanas Aurora, fallecida y madre de José Julián y Viviani García, y Fina, casada con José Fernández, padres de Nuria, Pepe y Aurora.

Desde los ocho años, Julián ya trabajó en la ollería familiar en la que laboraban su padre y tíos. Alternaba los pocos días de escuela de don Segundo, a la que acudía de vez en cuando, con el negocio familiar. Cuando se ennovió volvió a la escuela con el maestro don Pedro. Su abuelo Miguel se trasladó como ollero de Casas de Rey a Venta del Moro en los terrenos donde se ubica ahora la antigua fábrica del Limonero y que da nombre al barrio de las Ollerías. Esta tejería y las tierras circundantes eran propiedad de los Montaud, don Raúl y don Gustavo, que también poseían la antigua «Colonia del Francés», en la actual calle Lepanto. Su abuelo Miguel llevaba las ollerías a rento, pero, con el tiempo, su padre Silvestre las compró y allí trabajó toda la familia.

Estas tejerías se especializaron en la confección de adobes macizos, tejas, ladrillo colorado y «rejolas». No se dedicaron a la producción de ollas, lebrillos o enseres propios de cocina. El material era la arcilla limpia de impurezas y cantos, de la cual se aprovisionaban en las tablas de las riberas de la rambla Albosa, muy cerca de la industria. Para fortalecer las tejas necesitaban algo de tierra rubial que extraían en las cercanías del Pino Quilibios y en el inicio de la pista de Venta del Moro a Las Monjas. Al ladrillo colorado le pasaban un cuchillo para que quedara brillante. Era una industria rural propia de los tiempos y que tuvo una larga existencia: hasta 1971. Llegaron a producir hasta un millar de adobes al día.

La ollería se combinaba con algunas viñas y un poco de cereal en la Casa Garrido, dado que la temporada de trabajo en la tejería era de abril a octubre, pues en épocas de hielos no se podía trabajar, ya que los adobes se quebraban o escascoraban. La producción se vendía en el pueblo y aldeas, pero en los últimos tiempos acudían hasta de Casas Ibáñez y pueblos de La Manchuela, pues el material de la zona era más fuerte. En posguerra, incluso, había familias con tierras que pagaban los adobes con trigo de estraperlo, lo que no vino mal a la estirpe de olleros.

El material se confeccionaba en un horno redondo de piedra con una boca para alimentar el fuego a base de leña y una puerta grande por donde se metía la obra para cocerse. El aumento de temperatura debía ser paulatino para que el material no se abriera, aumentando el número de garbas para quemar conforme los grados iban in crescendo. En la bóveda se practicaban unas troneras. En lo alto también había unas troneras y una boca redonda por donde observaban cómo iba la cocción. El horno se tapaba al principio con ramaje para protegerlo, aunque a última hora se hacía con cañizo.



En Venta del Moro subsistían coetáneamente tres tejerías más: la de los hermanos Lucio, Constantino y Silvestre López Ponce al lado de la rambla; otra llevada íntegramente por mujeres y la de Andrés Martínez Villena, también junto a la rambla, pues estas industrias se ubicaban cerca de donde estaba la materia prima: la codiciada arcilla limpia, por ejemplo, la de la Fuente de los Desmayos. En Casas de Pradas hubo otra tejería, pero en el resto de aldeas no, pues la tierra no era la apropiada.

En los últimos tiempos ya se quedó solo en la ollería familiar trabajando y se decidió cerrar, realizando sus propias casas en el terreno donde se ubicaban las ollerías y unas viñas cercanas al puente del Limonero. Así, los últimos adobes macizos realizados por la ollería son perfectamente visibles en la casa de su hija Carmen Pilar que vive en la casa de al lado de Julián y que su hijo Miguel no ha querido nunca que se recubrieran con yeso u otro material, para que quedara perfectamente visible el adobe autóctono.

Cerrada la ollería, Julián se siguió dedicando a la agricultura, pero pronto se inició en otros trabajos especializados, donde ejerció de capataz, pues poseía capacidad de aprendizaje y mando.

Catorce años de molinero o «mayoral» del aceite en la almazara vieja del pueblo de la calle Sindicato, al que ya faltó de facultades por la pérdida de vista acudió tres años más para enseñar a otros mayores a gobernar el molino. Ahí trabajaban en dos turnos de cuatro personas de doce horas para moler la oliva del pueblo, aldeas y de más allá, como Los Isidros que aportaban un mayor rendimiento o de Camporrobles, donde se aminoraba el rendimiento.

Como la temporada de moler oliva y elaborar aceite era de invierno, en vendimias ejerció también durante muchos años de capataz bodeguero, al año siguiente de haber entrado por primera vez como peón. Trabajó para el Grupo Sindical de Colonización nº 213 de Venta del Moro en las bodegas del Grupo y La Ideal con algunas campañas en que se elaboraron cinco y seis millones de kilos de uva. Julián rememora los diferentes tipos de vino que elaboraba: vino tinto de doble pasta; rosado; el clarete que era el que salía directamente de la prensa; blanco de tardana; «enzofrados» sin fermentar tipo mosto que solían ir para Francia y el vino tipo «montaña», que era una combinación de todos los vinos, que no era ni tinto, ni rosado. «El vino se vendía en 40.000 sitios», nos dice. A veces se mezclaba en Venta del Moro el vino local con el de La Mancha para vendedores que así lo pedían.

Por si algo faltaba, en temporadas de invierno trabajó quemando brisa y vino en las dos fábricas de alcohol que Vento Galindo poseía en el pueblo. Aún más, fue cortador en

Desde los ocho años, Julián ya trabajó en la ollería familiar en la que laboraban su padre y tíos. Alternaba los pocos días de escuela de don Segundo, a la que acudía de vez en cuando, con el negocio familiar.

la empresa textil de Venta del Moro, así como agricultor en La Colmena donde dominaba el arte de florear e injertar que está reservado a pocos agricultores. Todo ello combinado con el trabajo de sus tierras y huerta en El Prao.

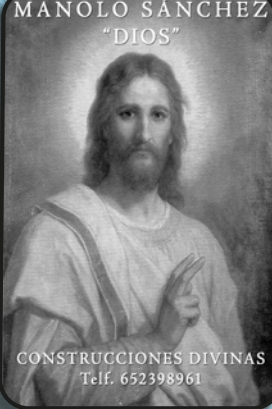
Así pues, el repaso de su vida nos aporta una visión de las muchas industrias rurales de proximidad que trabajaban antiguamente en los pueblos: herrerías, fábricas de alcohol, molinos, carpinterías, sastrerías, aperadores, zapaterías, caleros, carboneros, tejerías, fábrica de gaseosas y refrescos, etc. de las que han subsistido las bodegas y molino del aceite, nada ajenos a la vida laboral de Julián.

Julián se casó con Adoración “Dori” Sáez Haba, fallecida en 2008. Primero vivieron en La Picota y después se trasladaron a su actual vivienda en lo que fueron las ollerías. Sus hijos son Eva María, Carmen Pilar, Miguel y Érika y disfruta de sus tres nietas, la mayor Estel-la, y las pequeñas y alegría de la casa: Telma y Érika. Perdida gran parte de la vista, tuvo que dejar todo tipo de trabajo y ahora disfruta de la familia, de sus paseos diarios, de las tertulias de bar y de estar a la fresca viendo pasar por su casa todo el movimiento que llevan consigo las empresas de deporte de aventura, camping, ciclistas y paseantes. Su trato afable lo convierte en esas personas a las que hay que preguntar cuando se quiere saber algo antiguo sobre el pueblo: cómo se abastecía el lavadero, de dónde se traían las aguas para determinada fuente, dónde estaba determinada tienda, cuando empezó a elaborar determinada bodega... Julián, uno de esos sabios rurales.



Julián y Adoración «Dori».

MANOLO SÁNCHEZ
"DIOS"



CONSTRUCCIONES DIVINAS
Telf. 652398961

BAR CASAS DEL REY

Tapas - Bocadillos
Almuerzos - Comidas - Cenas
Atención al cliente 7 días a la semana

Manolo: 672410927
Carmen: 687908889

El Vantar
restaurante
fusion food

Manuel Pérez González
Materiales de Construcción



!!! Les invitamos a conocer
nuestro espacio de
exposición !!!

Avda. del Deporte, s/n - 46310 Venta del Moro (Valencia)
Tel. 96 218 54 07 - Fax 96 218 51 23 - Móvil 605 91 85 87
mpgmaterials@gmail.com

CASA RURAL "LA FORNILLA"



CASAS DEL REY - VENTA DEL MORO

DEPORTES DE AVENTURA
VISTAS A BODEGAS. D.O. UTEL-REQUENA
REUNIONES DE EMPRESAS CLUBS ETC.
INFORMACION Y RUTAS DEL PARQUE "HOCES DEL CABRIEL"

B d B

**SUMINISTROS Y BRICOLAJE
LAS HOCES**
www.grupodb.com

Materiales de Construcción
Servicio de minicavadora y camión pluma
Trabajos agrícolas de mini
Venta y alquiler de herramientas
Exposición de azulejos y pavimentos de gres



Ayda: Deportes, S/N - 46310 VENTA DEL MORO (Valencia)
Tel/Fax: 96 218 54 09 Móvil: 629 418 866/619 427 935
hormonabonita@grupodb.com

ESTANCO VENTA DEL MORO
Mercedes Pedrón Kayra

Y ADEMÁS....



!!!NO TE QUEDES SIN TU PREMIO!!!

C/Carretera Tamayo, 15 Tel. 962185048
VENTA DEL MORO

PUB TERRAZA



Si entras, ya no querrás salir

EL CORTIJO

Paseo de las Moreras, 1
VENTA DEL MORO

SAEZ CONSTRUCCIONES
CONSTRUCCIONES, OBRA CIVIL, REFORMAS, MOVIMIENTOS DE TIERRAS

FRANCISCO SAEZ BARBERA
EMPRESA ACREDITADA Nº
REA 17/46/0020219
CTRE: CASAS DE PRADAS Nº 12
630671780
962185405
saez.construcciones@live.com
VENTA DEL MORO VALENCIA



Bar La Rubia

M^a Pilar Martín Sánchez

Les desea Felices Fiestas

Ctra. Madrid-Valencia, Km. 281 - Tel. 606 264 395
REQUENA

AvenSport

Deportes de Aventura

C/ Balmes, 2, bajo
46220 PICASSENT (Valencia)
Telf.: 96 123 50 76 - 646 984 768
www.avenSport.com

Kajak
rafting
barrancos
quadras
hidrospeed
canoas
trekking
escalada
pirinball
pasos en globo
pasos caballo
multiaactividad



PUTING.EZ

Empresa de turismo activo licencia nº TA-37

Fin de semana todo incluido. Programas despididos de sobras. Actividades para empresa.
Alquiler casas rurales. Rafting / Barranquismo / Pirinball / Kayak / Quadras / Multiaactividad

info@puting.ez | www.puting.ez | 639 361 363 | @puting.ez

C/ San Juan, 57 46100 Venta del Moro (Valencia)



BAR

"LA PISCINA"
(VENTA DEL MORO)

Carretera de Caudeira de las Fuentes, 1
Piscina Municipal
Venta del Moro
TELÉFONO DE RESERVA:
635174332

DENTIST

TU CLÍNICA DENTAL EN REQUENA

Avda. Capitán Gadea, 17 bajo - Tel. 96 230 21 17
REQUENA
e-mail: dentistrequena@hotmail.com

TALLERES DANI

Tef. 679 677 869
talleres.dani@hotmail.com

C/Leopoldo Emilio Clemente, 13
46310 - VENTA DEL MORO
VALENCIA



BAR Los Ranas

ALMUERZOS - COMIDAS - TAPAS
Telf. 722146027

C/ Colón, 2 Venta del Moro



PAN Y PASTELERIA

Toni

J. Antonio Pardo García

C/ Lepanto, 20
Tel. 218 50 75
VENTA DEL MORO



EVENTOS & ESPECTACULOS

MAX SOUND

DISCOMOVILES PARA FIESTAS PATRONALES, FIESTAS DE ASOCIACIONES, PEÑAS, DESPEDIIDAS,
EVENTOS DEPORTIVOS, ENTREGAS DE PREMIOS, BODAS Y TODO LO QUE TE PUEDAS IMAGINAR

TELF: 618518699-653917992



IL LLEVATABOGADOS

Irene Llevata Tello
Abogada - Mediadora

C/ Lepanto, 36
UTIEL 616 74 81 25
96 110 92 82

llevatabogados@icav.es

Bodegas Proexa


ELABORACION Y CRIANZA DE
VINOS ECOLOGICOS

VEGA VALTERRA



Carnicería Jesús Yeves

Especialidad en embutidos caseros
Charter - Supermercado
C/ Lepanto, 10. Telf: 217 81 84



ELECTRODOMÉSTICOS VERA

962185275-636767669

M^a JOSÉ GARCÍA VERA
mariajogarve@hotmail.com

C/ LEPANTO, 4
46310 VENTA DEL MORO (VALENCIA)



AAEV
Asociación de Afectadas
de Endometriosis de Valencia

AAEV Asociación de Afectadas de Endometriosis de Valencia
aendovalencia@gmail.com



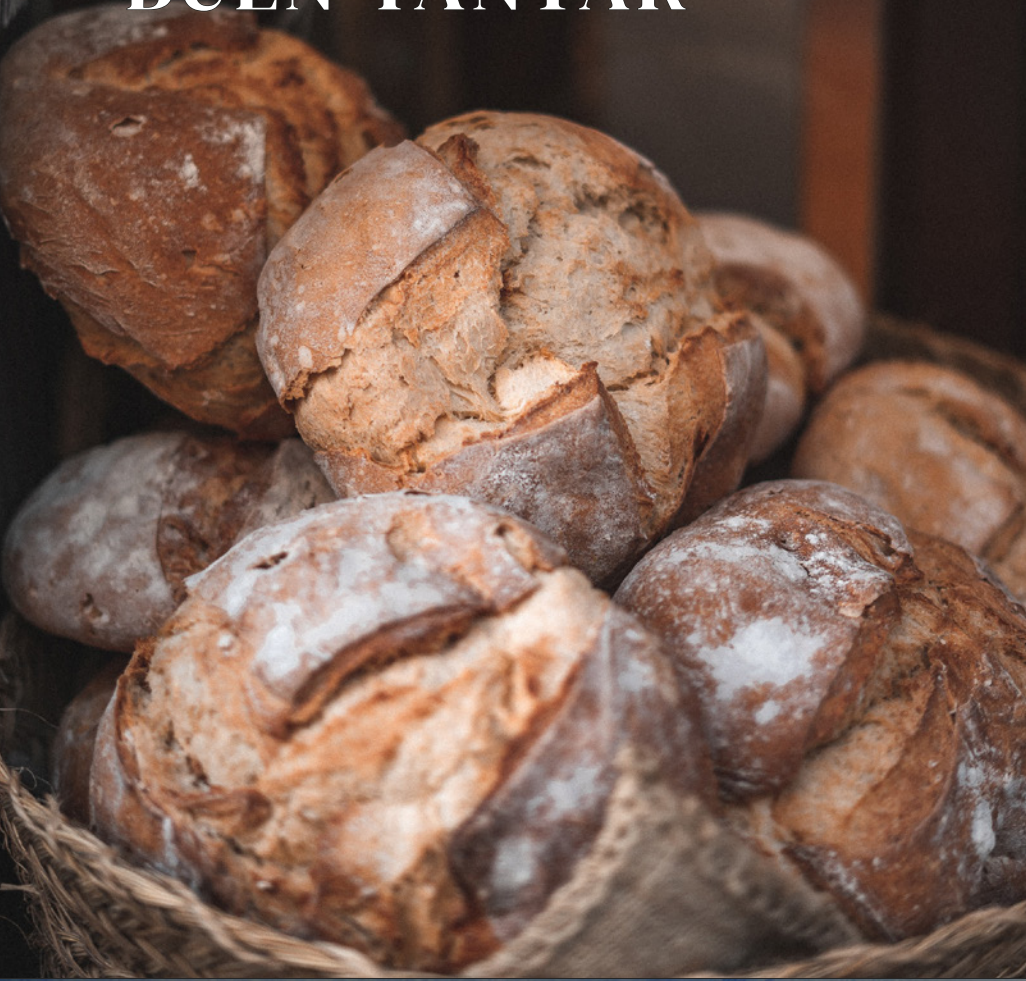
bar meson
VENTANORINO

Saboree la liga en directo en nuestra
GRAN PANTALLA
y disfrute nuestras exquisitas
TAPAS VARIADAS • CARNES A LA BRASA
acompañadas de un excelente CAFÉ

C/ Lepanto, 7 - Tel. 96 218 50 54 • VENTA DEL MORO



EL RINCÓN DEL BUEN YANTAR



Hoy dedicamos la receta al aprovechamiento de ese pan que cada día nos sobra y no sabemos hacer con él. Recuerdo en los años cuarenta cuando tan escaso estuvo y no todo el mundo lo podía comer, ya que un kilo de pan costaba el jornal de un hombre.

Hoy, cuando veo pedazos de pan por los suelos tirados o en la basura, me indigno y pido a Dios que no tengamos que acordarnos del día que tiramos pan, mientras tantos y tantos seres humanos no pueden hoy en día comerlo.

En anteriores recetas ya fui dando ideas para que no tengamos que desaprovechar el pan sobrante, no obstante, iré aportando más en los próximos números. Y el domingo, como tengo tiempo, les voy a regalar los morricos a mis hijos con un desayuno de chocolate y picatostes.

José María Yeves Nohalés

PLUVIÓMETRO 2019/2020

Año húmedo con 55 días de lluvia desde julio de 2019 a junio de 2020 con un total de 575,75 litros de precipitación y con pocas incidencias desfavorables meteorológicas. El 7 de julio de 2019 cayó algo de granizo y el 19 y 20 de enero de 2020 hubo nieve y hielo. La nieve y la gragea reaparecieron el 16 de marzo. Hubo que tratar contra el mildiu durante la lluviosa primavera. Casas de Moya ha superado los registros de Venta del Moro con 630,1 litros (informa Paco Monteagudo). En Jaraguas cayeron 579 litros (Javier Ruiz).

Julio 2019	23,50 litros	2 días
Agosto 2019	45 litros	3 días
Septiembre 2019	34 litros	6 días
Octubre 2019	18 litros	1 día
Noviembre 2019	44 litros	7 días
Diciembre 2019	36,50 litros	5 días
Enero 2020	99 litros	5 días
Febrero 2020	00 litros	0 días
Marzo 2020	131,50 litros	10 días
Abril 2020	56,75 litros	8 días
Mayo 2020	71 litros	6 días
Junio 2020	16,50 litros	2 días
Total	575,75 litros	55 días

RECETA PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PAN



PICATOSTES

Se corta el pan en rebanadas de un grosor de dos o tres centímetros y volvemos a cortarlas por la mitad a lo largo formando bastoncillos. En un plato se diluye una pizca de sal en un poco de agua y salpicamos humedeciendo el pan con ella. A continuación, se fríen en abundante aceite bien caliente. El chocolate lo podemos hacer a la española, es decir, con agua o a la francesa, con leche, al gusto de cada uno.



MIGAS DE PASTOR

Para las migas no voy a poner cantidad, pero para cuatro personas hace falta aproximadamente una barra de pan duro de un cuarto de kilo, doscientos gramos de panceta, igual de chorizo, una cabeza de ajos desgranada, un pimiento mediano y cuarenta 40 cl. de aceite de oliva.

Cortamos la panceta, los chorizos y el pimiento en dados y freímos en la sartén honda la panceta con el aceite. Cuando esté a medias de freír, incorporaremos los pimientos, ajos y chorizos. Ya con todo frito lo sacaremos y lo reservaremos.

En este aceite echaremos el pan que previamente hemos cortado en rebanadas muy finas y hemos humedecido con agua. En el momento que echemos el pan no dejaremos de mover con una cuchara hasta que las migas queden sueltas. Cuando estén a medias de hacer incorporaremos el chorizo, la panceta, los ajos y el pimiento.

Se suelen comer con granos de uva y huevos fritos. Hay quien les pone longanizas, morcillas, un poco de jamón o magro de cerdo. Todo esto es opcional y lo dejamos al gusto de cada uno.

KALAHARI VENTA
DEL
AVENTURAS MORO
kalahari@kalahariaventuras.com - 606 414 985



*¡Siente la energía
del Cabriel!*

CAMPING
VENTA DEL MORO

RESERVAS 680 62 86 36

campingventadelmoro@gmail.com

www.campingventadelmoro.com

CONSTRUCCIONES



RAFAEL JÁTIVA MURCIA



San Juan, 9 • Tel. 96 218 50 00

Móvil: 619 19 91 49

46310 **VENTA DEL MORO**

(Valencia)

e-mail: rafajativa@hotmail.com